DECLARACIONES INFORMATIVAS (Sin Grabar)

1. Señor CARLOS WASHINGTON PASTOR
2. Doctor OSCAR CAMILION
3. Señor Brigadier D CARLOS ALBERTO CAVANDOLI (1ra y 2da)
4. Señor EGIDIO IANELLA
5. Señor Brigadier D HECTOR AUGUSTO COCITO
6. Señor Contralmirante D BARRY MELBOURNE HUSSEY
7. Señor Capitán de Corbeta (Infantería de Marina) D LUIS CARLOS LAGOS
8. Señor Capitán de Corbeta D HORACIO ALBERTO BICAIN
9. Señor Capitán de Ultramar D OSVALDO MARCELINO NIELA
10. Señor Capitan de Navio D CARLOS LUIS ALFONSO

ASESORAMIENTOS (Grabados)

1. Señor Embajador (R) Doctor SANTIAGO LUIS SANZ (1ra y 2da)
2. Profesor Doctor ISIDORO RUIZ MORENO
3. Profesor Doctor MARCELO RAMON LAZCANO

ASESORAMIENTOS (Sin Grabar)

1. Señor JOSE MARIA RIVERA
2. Señor Mayor D MIGUEL VICENTE GUERRERO

DECLARACIONES TESTIMONIALES (Grabadas)

1. Señor Contralmirante (R) D ROBERTO BENITO MOYA
2. Embajador (R) RODOLFO BALTIERREZ
3. Señor General de Brigada D MIGUEL ALFREDO MALLEA GIL
4. Señor Brigadier (R) D HORACIO ERNESTO CRESPO
5. Señor Vicealmirante (R) D JUAN JOSE LOMBARDO
6. Señor Brigadier Mayor (R) HELMUTH CONRADO WEBER
7. Señor Brigadier Mayor D JOSE MARIA INSUA
8. Señor Teniente General (R) D ROBERTO EDUARDO VIOLA
9. Señor General de División (R) D CARLOS ALBERTO MARTINEZ
10. Señor General de División (R) D ALFREDO OSCAR SAINT JEAN
11. Señor Embajador EDUARDO ALEJANDRO ROCA
12. Señor Brigadier Mayor (R) D RODOLFO AQUILINO GUERRA
13. Señor Contralmirante D CARLOS ALFREDO GARCIA BOLL
14. Señor General de Brigada (R) D HECTOR NORBERTO IGLESIAS
15. Señor Vicealmirante D LEOPOLDO ALFREDO SUAREZ DEL CERRO
16. Señor General de División (R) D JOSE ANTONIO VAQUERO
17. Señor Vicealmirante (R) D ALBERTO GABRIEL VIGO
18. Señor Brigadier Mayor (R) D SIGFRIDO MARTIN PLESSL
19. Señor General de División (R) D OSVALDO JORGE GARCIA (1ra y 2da)
20. Señor Capitán de Navio D JUAN CARLOS MOERESMANS
21. Señor General de Brigada (R) D AMERICO DAHER
22. Señor Contralmirante D SALVIO OLEGARIO MENENDEZ
23. Señor Embajador ESTEBAN A. TAKACS
24. Señor General de Brigada (R) D OSCAR LUIS JOFRE
25. Señor Contralmirante D GUALTER OSCAR ALLARA
26. Señor Brigadier (R) D LUIS GUILLERMO CASTELLANO
27. Señor General de Brigada (R) D MARIO BENJAMIN MENENDEZ (1ra y 2da
28. Señor General de Brigada (R) D OMAR EDGARDO PARADA
29. Señor General de División D EDGARDO NESTOR CALVI
30. Doctor ROBERTO TEODORO ALEMANN
31. Señor Brigadier Mayor (R) D JOSE MIRET
32. Señor Capitán de Navío (R) D LUIS MARIA PALAU
33. Señor Coronel (R) D BERNARDO JOSE MENENDEZ
34. Señor Brigadier (R) D RICARDO AUGUSTO PEÑA
35. Doctor NICANOR COSTA MENDEZ (1ra y 2da)
36. Capitán de Navío (R) D CESAR TROMBETTA
37. Teniente General (R) D LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI (1ra, 2da y 3ra
38. Almirante (R) D JORGE ISAAC ANAYA
39. Brigadier General (R) D BASILIO ARTURO LAMI DOZO

DECLARACIONES TESTIMONIALES (Por Cuestionario)

1. Señor Brigadier Mayor D JUAN GARCIA

DECLARACIONES INFORMATIVAS (Grabadas)

Caja 88 (2)

Buenos Aires, 12 de Marzo de 2009

Al Señor
Director de Asuntos Históricos
Com. D. Oscar L. Aranda
S. / D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director, con el objeto de hacerle llegar las planillas de vuelo del escuadrón FENIX, a sus efectos.

Sin otro particular, saludo a Ud con mi mayor consideración.

Brigadier LUIS ALBERTO HERRERA
Director General de Líneas Aéreas del Estado

ARCHIVO
ESCUADRÓN FÉNIX

COM HERRERA

	FECHA	MISION	DE	A	POR	O.F Nº
T-22	30 ABR 82	3320	CRV	GRA	-	-
T-22	01 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	-
T-22	02 MAY 82	1810	GRA	GRA		
T-22	03 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	
T-22	04 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	
T-22	05 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	S/N
T-22	06 MAY 82	1810	GRA	GRA		2020/2
T-22	07 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	
T-24	08 MAY 82	1810	CRV	GRA	MLV	2047
T-24	09 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	2050
T-24	09 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	2052
T-24	11 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	
LV ONN	12 MAY 82	1810	GRA	GRA	USO	2073
T-24	12 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	2066
LV ONN	13 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	2080
LV ONN	15 MAY 82	1810	CRV	GRA	MLV	2103
LV ONN	14 MAY 82	1810	GRA	CRV	SJU	
LV	18 MAY 82	1810	GRA	GRA		
T-21	23 MAY 82	2720	CRV	AGA		
T-24	23 MAY 82	1830	CRV	CRV	MLV	
T-24	24 MAY 82	1820	CRV	GRA	-	
T-22	25 MAY 82	3320	GRA	CRV	GAL	
T-22	26 MAY 82	3320	GAL	- CRV		
T-21	28 MAY 82	5120	CRV	- CRV		
T-24	03 JUN 82	1820	GRA	- GRA		2228
T-24	04 JUN 82	2510	GRA	- DIL	MIN	
T-24	05 JUN 82	2510	DIL	- GRA	TRE	
T-23	06 JUN 82	1810	GRA	GRA		2308
T-23	07 JUN 82	1810	GRA	- GRA	MLV	2310
T-23	09 JUN 82	1820	GRA	- GRA		

BRIG. BIANCO

	Fecha	Misión	De	A	Por	OF Nº
T-22	30 ABR 82	3320	CRV	GRA	-	-
T-22	01 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	-
T-22	02 MAY 82	1810	GRA	GRA		
T-22	03 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	
T-22	04 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	
[illegible]	05 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	S/N
T-22	06 MAY 82	1810	GRA	GRA		2020/2
T-22	07 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	
T-24	08 MAY 82	1810	CRV	GRA	MLV	2047
T-24	09 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	2050
T-24	09 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	2052
T-24	11 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	
T-24	12 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	2066
T-24	13 MAY 82	2310	BCA	PAR		
T-24	16 MAY 82	5110	CRV	CRV	MLV	2108
T-24	17 MAY 82	5110	CRV	CRV	MLV	2110
T-21	20 MAY 82	2510	CRV	CRV	TRE	
T-24	21 MAY 82	1830	CRV	CRV	MLV	2146
T-24	23 MAY 82	1830	CRV	CRV	MLV	2162
T-24	23 MAY 82	5110	CRV	CRV	MLV	
T-21	24 MAY 82	1830	CRV	CRV	MLV	2200
T-21	28 MAY 82	5120	CRV	CRV	-	
LV ONN	07 ~~MAY~~ JUN 82	1810	CRV	CRV	MLV	2309
LV ONN	10 ~~MAY~~ JUN 82	2510	CRV	GRA	GAL	

FUERZA AEREA ARGENTINA

Cta. Nº 562-6205 04-8
Medida 34 x 2...

Nº SERIE A Nº 303390

FORMULARIO F. A. A. 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregadas		Nº Orden
228	14	04	87	1	4	08	T	24	1560	[illegible]	FAA 101 B		638
											FAA 101 C	[illegible]	

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
1564	[illegible] de la Colina	3320	01	1.5		1.5	[illegible]	
2663	[illegible]	3320	03	1.5		1.5	[illegible]	
1560	[illegible]	[illegible]	26	1.5				
2663	[illegible]	3320	[illegible]	1.4	1.4			
1564	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.4	1.4			
1560	[illegible]	3320	26	1.4				
1564	B R L de la Colina	3320	01	1.9	.5	1.4	1.3	
2663	B A Ace	3320	03	1.9	.5	1.4	1.3	
1560	L A Garr	3320	26	1.9				
2663	B A Ace	3320	01	1.5		1.5	1.5	
1564	[illegible] de la Colina	3320	01	1.5		1.5	1.5	
1560	L A Garr	3320	26	1.5				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
228	624	-	1	[illegible]	[illegible]	01:15
[illegible]	628	-	1	[illegible]	[illegible]	01:40
624	720	-	1	17.55	19.50	01:55
720	728	-	—	[illegible]	24.00	01:30

TOTALES HS. 06:20 AT. 3

PARTE DE LA UNIDAD: [illegible]

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	Nº	Nº Ident.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1 A 2 Min. 0 Hr.			
3 A 8 " .1 Hr.	1	1564	Juan Rodolfo de la Colina
9 A 14 " .2 Hr.			
15 A 20 " .3 Hr.			
21 A 26 " .4 Hr.	2	1564	Juan Rodolfo de la Colina
27 A 33 " .5 Hr.			
34 A 39 " .6 Hr.			
40 A 45 " .7 Hr			
46 A 51 " .8 Hr.	3	1564	Juan Rodolfo de la Colina
52 A 57 " .9 Hr.			
58 A 60 " ANOTA PROX. HR.	4	1564	Juan Rodolfo de la Colina

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

"Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, o con reclusión por tres a seis años, el militar que en documentos públicos o emanados de autoridad competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio."

ESC. INT. | UNID. AE. | COMP. VUELO

FUERZA AEREA ARGENTINA

ANEXO 705
Cta. Nº 562-6206-000
Medida 34 x 22,5

Nº DE SERIE A Nº 304459

71

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados		Nº de Orden
228	23	04	82	1	4	08	T	22	16668	C1 BAZAN J	FAA 101 B	FAA 101 C	1041

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	H	C	R	ERA	C	5110	01	33	33		32	
1906	C	A	R	DOSO	R	5110	03	33	33		32	
11859	H	A	T	HE	J	5110	26	33				
11116		I	L		J	5110	30	33				
11902		L	H	OS	W	5110	30	33				
2663	B	I	A	NCO	C	2740	01	26	26		25	
3511	C	E	R	CEDO	O	2740	03	26	26		25	
16407	P	A	I	CES	E	2740	26	26				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
PAR	PAR	VIN	1	08:45	12:05	03:20
PAL	CRU	-	1	13:45	16:20	02:35

PARA USO DE LA UNIDAD

FHJ1 - FHJ1 - AHJ1
ADC1 - ICS1 —

JHA1 - ASF1 - JOR1
CES1 - AHJ1 —

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora

Min	Hr.
1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	1906	[firma] A1 Cardoso R.
2	2663	[firma] 1er Ten. Branco C.

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.
05:55	2

MECANICO PASO HORAS
[firma] 16407

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO
[firma] Ser III MIGUEL ANGEL FAVRAT

FUERZA AEREA ARGENTINA

DE SERIE A Nº 33292

Cta. Nº ... Medida ... (78)

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C		Nº de Orden
228	23	04	82	1	4	08	T	23	16407	C1 - PRICES E.		17822	10??

Nº de Identificación			APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	B	1	A ...co	X E	2740	01	1.		1.	.9	
3511	C	C	R ...cedo	X C	2740	03	1		1.	.9	
16407	P	A	1 ...rel	E	2740	26	1.				
2663	B	1	A ...co	X E	2740	01	2.		2	1.9	
3511	C	C	R ...edo	X C	2740	03	2		2	1.9	
16407	P	A	1 ...rel	E	2740	26	2.				

DATOS DEL VUELO				PARA USO DE LA UNIDAD
DE: CRU	A: TRE	POR: –	AT: 1	VOR1 - ILS1 - ADF1
HORA: 19:30	HORA: 20:30	TIEMPO DE VUELO: 01:00		
DE: TRE	A: PBL	POR: –	AT: 1	CRU1 - ... - TRU1
HORA: 22:00	HORA: 24:00	TIEMPO DE VUELO: 02:00		... - ILS1 - ADF1
DE	A	POR	AT.	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		
DE	A	POR	AT.	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora

Min	Dec.
1 A 2 min.	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	1º Ten Bianco E.
2	2663	1º Ten Bianco E.

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

"Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, o con reclusión por tres a seis años, el militar que en documentos públicos o emanados de autoridad competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio."

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
03:00	2	16407

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO — Sgr III MIGUEL ANGEL FAVRAT, JEFE DIVISION COMPUTO DE VUELOS

Nº DE SERIE A Nº 325460

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C		Nº de Orden
228	28	04	82	1	4	08	T	22	10668	Cap. BAZAN J.		27823	1101

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2279	MARTinez J.	2510	01	2.2	.5	1.7	2.1	
3137	HERrera L.	2510	03	2.2	.5	1.7	2.1	
17956	ROCho D.	2510	26	2.2				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
CRU	AER		1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
18.15	20.25	02:10	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

TABLA DE CONVERSION Min/Dec de Hora	
1 A 2 min	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2279	Cap. Martinez J. Juan

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.
02.10	1

MECANICO PASO HORAS

[signature] Claudio Recay

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Nº DE SERIE A Nº 325458

(95)

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados		Nº de Orden
228	29	04	82	1	4	08	T	22	16668	C1º BAZAN J	FAA 101 B / FAA 101 C	27821	1715

Nº de Identificación	Apellido e inicial primer nombre	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	Instrument. Real	Instrument. Simul.
3137	HERrera	L 2510	01	2.3	2.3		2.	
2279	MARtinez J.	L 2510	03	2.3	2.3		2.	
17956	ROCha	D 2510	26	2.3				
3137	HERrera	L 3320	01	.7	.7		.6	
2279	MARtinez J	L 3320	03	.7	.7		.6	
17956	ROCha	D 3320	26	.7				
2279	MARtinez J	L 3320	01	.7		.7	.7	
3137	HERrera	L 3320	03	.7		.7	.7	
17956	ROCha	D 3320	26	.7				

DATOS DEL VUELO

Vuelo	DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
1	AER	CRU	—	1	07:00	09:20	02:20	VOR-1 DME-1
2	CRU	SJU	—	1	16:15	17:00	00:45	
3	SJU	CRU	—	1	19:30	20:15	00:45	VOR 1- DME-1
4								

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora

Min	Dec. de Hora
1 A 2 min	0 Hr.
3 A 8	.1 Hr.
9 A 14	.2 Hr.
15 A 20	.3 Hr.
21 A 26	.4 Hr.
27 A 33	.5 Hr.
34 A 39	.6 Hr.
40 A 45	.7 Hr.
46 A 51	.8 Hr.
52 A 57	.9 Hr.
58 A 60	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2279	[signature] Cap. Martinez J.
2	2279	[signature] Cap. Martinez J.
3	2279	[signature] Cap. MarTinez J.

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

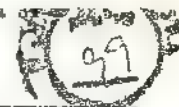
TOTALES HS.	TOTALES AT.	MECANICO PASO HORAS
03:50	3	[signature] C1º DARDO ROCHA

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Nº DE SERIE A Nº 325461



FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C		Nº de Orden
228	30	04	82	1	4	08	T	22	MCGG C1º [illegible] 1		17821	1246

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	HERrera ×	L	3320	01	1,9		1,9	1,4	
[illegible]	PIA[illegible] ×	F	3320	03	1,6		1,6	1,5	

DATOS DEL VUELO			
DE	A	POR	AT.
RL	CRG	.	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
2015	[illegible]	01 55	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD: GCR. 7

TABLA DE CONVERSION Min/Dec de Hora	
1 A 2 min	0 Hr.
3 A 8 ,,	.1 Hr.
9 A 14 ,,	.2 Hr.
15 A 20 ,,	.3 Hr.
21 A 26	.4 Hr.
27 A 33 ,,	.5 Hr.
34 A 39 ,,	.6 Hr.
40 A 45 ,,	.7 Hr.
46 A 51 ,,	.8 Hr.
52 A 57 ,,	.9 Hr.
58 A 60	,, ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	[illegible]	[signature] 1er Ten. [illegible]

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
01:55	1	[signature] C1º [illegible]

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Nº DE SERIE A Nº 325464

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C		Nº de Orden
228	01	05	82	1	4	08	T	22	Mcog	Cap Bozzano	FAA 101 C	27884	1217

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.	PARA USO DE LA UNIDAD
2663	B I Anco * E	1810	01	1.6	1.6		1.4		GCB-1
3137	H E Rivera * L	1810	03	1.6	1.6		1.4		

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRA	GRA	MW	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
15.30	17.05	01:35	

DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vec o	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	1º Ten Blanco Eduardo

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

"Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, o con reclusión por tres a seis años, el militar que en documentos públicos o emanados de autoridad competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio."

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
01:35	1	Eduardo Rovira
ESC. CONT.		
UNID. AE.		
COMP. VUELO		

Nº DE SERIE A Nº 325470 5

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados		Nº de Orden
										FAA 101 B		
8CB	02	05	82	1	4	08	T	22	16668 C1º BAZAN J.	FAA 101 C	29516	123

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	HERrera x L	1800	01	.4	.4		.4	
2663	BIANco E	1810	03	.4	.4		.4	
07956	ROCha D	1800	26	.4				

DATOS DEL VUELO				PARA USO DE LA UNIDAD
DE: GRN	A: GRN	POR	AT.: 1	GCA-1
HORA: 12.05	HORA: 12:30	TIEMPO DE VUELO: 00:25		
DE	A	POR	AT.	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		
DE	A	POR	AT.	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		
DE	A	POR	AT.	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min	0 Hr.
3 A 8	.1 Hr.
9 A 14	.2 Hr.
15 A 20	.3 Hr.
21 A 26	.4 Hr.
27 A 33	.5 Hr.
34 A 39	.6 Hr.
40 A 45	.7 Hr.
46 A 51	.8 Hr.
52 A 57	.9 Hr.
58 A 60	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[firma] 1º Ten. Bianco Eduardo

TOTALES HS.	TOTALES AT.	MECANICO PASO HORAS
00:25	1	[firma] C1º Bazan Recio
ESC. CONT.		
UNID. AE.		
COMP. VUELO		

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

"Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, o con reclusión por tres a seis años, el militar que en documentos públicos o emanados de autoridad competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

:RZA AEREA ARG...

Nº DE SERIE A Nº . ...



RMULARIO F. A A - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

Form. Agregados	FAA 101 B		Nº de Orden
	FAA 101 C	27828	(31)

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	
228	03	05	82	1	4	08	T	22	16668	C1: BAZAN J.

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
137	H	E	P	rera	X	L 1800	01	3.9	39		3.6	
2663	B	E	A	rco	X	E 1800	03	3.9	39		3.6	

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRA	GRA	MLW	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
12:55	16:55	04:00	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

GCA - 1

MECANICO PASO HORAS

TOTALES HS.	AT.
04:00	1

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

TABLA DE CONVERSION Min./Dec. de Hora		
1 A 2 min		0 Hr.
3 A 8	,,	.1 Hr.
9 A 14	,,	.2 Hr.
15 A 20	,,	.3 Hr.
21 A 26	,,	.4 Hr.
27 A 33	,,	.5 Hr.
34 A 39	,,	.6 Hr.
40 A 45	,,	.7 Hr.
46 A 51	,,	.8 Hr.
52 A 57	,,	.9 Hr.
58 A 60	,,	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	Te. 1º Eduardo Bro[illegible] (firma)

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855 — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

FUERZA AEREA ARGENTINA

Cta. Nº 562-6205-04-2
Medida 34 x 22,5

Nº SERIE A Nº 325417

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B		Nº de Orden
228	04	05	82	1	4	08	T	22	16669 C1 Esban S	FAA 101 C	29518	176

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE				Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2603	B	I	A	nco	E 1810	01	1.3	1.3		1.	
3137	H	E	R	rera	L 1810	03	1.3	1.3		1.	
17956	R	O	C	ha	D 1810	28	1.3				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRA	GRA	MAN	1
HORA	**HORA**	**TIEMPO DE VUELO**	
09:40	11:00	01.20	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

GCB-1

TOTALES HS.	TOTALES AT.
1.30	1

MECANICO PASO HORAS: [firma]

ESC CONT

UNID. AE.

COMP. VUELO

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora		
1 A 2 min	,,	0 Hr.
3 A 8	,,	.1 Hr.
9 A 14	,,	.2 Hr.
15 A 20	,,	.3 Hr.
21 A 26	,,	.4 Hr.
27 A 32	,,	.5 Hr.
34 A 39	,,	.6 Hr.
40 A 45	,,	.7 Hr.
46 A 51	,,	.8 Hr.
52 A 57	,,	.9 Hr.
58 A 60	,,	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2603	[firma] 1º Ten. Eduardo Blanco

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

"Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, "o con reclusión por tres a seis años, el militar que "en documentos públicos o emanados de autoridad "competente abusando de su cargo, cometiere fal- "sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

I ORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados FAA 101 B		Nº de Orden
228	05	05	82	1	4	08	T	22	11668	C/S BA[illegible]	FAA 101 C	27825	1221

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	B	I	A nco	✗	E	1810	01	1.5	1.5		1.4	
3132	H	E	R re.a	X	L	1810	03	1.5	1.5		1.4	
17956	R	O	C ho		D	1810	26	1.5				
3132	H	E	R re.a	X	L	1810	01	1.3	1.3		1.1	
2663	B	I	A .o	✗	E	1810	03	1.3	1.3		1.1	
11283	L	O	P .a		A	1810	26	1.3				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
GRA	GRA	MW	1	14 10	15 40	01 30	GCA-1
GRA	GRA	MW	1	15 50	17 10	01 20	GCA-1

TOTALES HS.	TOTALES AT.	MECANICO PASO HORAS
02 50	2	[firma]

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min	0 Hr
3 A 8 „	.1 Hr
9 A 14 „	.2 Hr
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 H
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[firma] 1er Ten Blanco Eduardo
2	2663	[firma] 1er Ten Blanco Eduardo

A C L A R A C I O N

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

FUERZA AEREA ARGENTINA

Nº DE SERIE A Nº 325463

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	M	A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C		Nº de Orden
328	06	05	82	A	4	08	T	32	10668	Cap Blanco E.		27827	1222

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	Simul.
2013	BIanco	E	16.10	01	2.	2.		1.9	
3137	HERrera	L	16.10	03	2.	2.		1.9	
3137	HERrera	L	16.10	01	1.7	1.7		1.5	
2013	BIanco	E	16.10	03	1.7	1.7		1.5	
[illegible]	ROCha	D	16.10	[illegible]	1.7				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
GRA	GRA		1	13:20	15:20	02:00
GRA	GRA		1	15:35	17:20	1:45

PARA USO DE LA UNIDAD

GCA. 1

GCA. 1

TOTALES HS. 03:45 AT. 2

MECANICO PASO HORAS [signature]

TABLA DE CONVERSION Min./Dec. de Hora	
1 A 2 min	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
53 A 60	„ ANOTA

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2665	[signature] Ptlco Eduardo Blanco
2	2665	[signature] Ptlco Eduardo Blanco

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar

" **Artículo 855.— Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.**

ESC. CONT.

UNID. A.E.

COMP. VUELO

Nº DE SERIE A Nº 325465

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados	FAA 101 B / FAA 101 C		Nº de Orden
228	07	05	82	A	4	C8	7	22	1668 Cl. B[illegible]			27826	1225

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.	DATOS DEL VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
2663	BIANCO E	1810	01	2.2	1.	1.2	2.2		DE: GRA — A: GRA — POR: [illegible] — AT.: 1	
3137	HERRERA L	1810	03	2.2	1.	1.2	2.2		HORA: 16 50 — HORA: 19 00 — TIEMPO DE VUELO: 0210	
2663	BIANCO E	1810	01	2.1		2.1	2.1		DE: GRA — A: CRU — POR: — AT.: 1	
3137	HERRERA L	1810	03	2.1		2.1	2.1		HORA: 20 05 — HORA: 22 05 — TIEMPO DE VUELO: 0205	
									DE — A — POR — AT.	
									HORA — HORA — TIEMPO DE VUELO	
									DE — A — POR — AT.	
									HORA — HORA — TIEMPO DE VUELO	

TABLA DE CONVERSION Min/Dec de Hora	
1 A 2 min.	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	1º Ten Edu. [illegible]
2	2663	1º Ten Eduardo Bianco

ACLARACION

El presente formulario es un documento público: por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
04 15	2	[signature] Cl. [illegible]

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Nº DE SERIE A

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados	Nº de Orden
228	18	05	82	1	4	98	T	34	1500	CP [illegible]	FAA 101 B / FAA 101 C	1249

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	3	I	R[illegible]	[illegible]	6	1810	01	32	32		31	
5134	H	E	R[illegible]	[illegible]	2	1810	03	32	32		31	
			—				—					
3132	[illegible]	E	R[illegible]	[illegible]		1810	01	33	13	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	33	13	[illegible]	3	

DATOS DEL VUELO				PARA USO DE LA UNIDAD
DE: CRV	A: GRR	POR: [illegible]	AT.: 1	CCR 1
HORA: 12.15	HORA: 13.25	TIEMPO DE VUELO: 01 10		
DE: CRV	A: GRB	POR: [illegible]	AT.: 1	CCR 1
HORA: [illegible]	HORA: [illegible]	TIEMPO DE VUELO: [illegible]		
DE	A	POR	AT.	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		
DE	A	POR	AT.	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	Vuelo	Nº de Id	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1 A 2 ... 0 Hr.	1	2663	[signature] 1º Ten [illegible]
3 A 8 ,, .1 Hr.			
9 A 14 ,, .2 Hr.			
15 A 20 ,, .3 Hr.	2	2663	[signature] 1º Ten [illegible]
21 A 26 ,, .4 Hr.			
27 A 33 ,, .5 Hr.			
34 A 39 ,, .6 Hr.			
40 A 45 ,, .7 Hr.			
46 A 51 ,, .8 Hr.			
52 A 57 ,, .9 Hr.			
58 A 60 ,, ANOTA PROX. HR.			

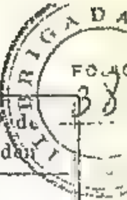
A C L A R A C I O N

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS	TOTALES AT	MECANICO PARA [illegible]
05 20	2	[signature] Cabo [illegible]
ESC. CONT.		
UNID. AE.		
COMP. VUELO		

Nº DE SERIE A Nº 304403



FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	M	A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados		Nº de Orden
228	04	05	82	1	4	08	T	34	15070	CP. Lagger E.	FAA 101 B / FAA 101 C		1250

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.	DATOS DEL VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
2663	BIANCO	E	1810	01	1.7	.2	1.6	1.7		DE: GRA / A: GRA / POR: MLU / AT.: 1	GCA-1
3137	HERRERA	L	1810	03	1.7	.2	1.6	1.7		HORA: 06:25 / HORA: 08:10 / TIEMPO DE VUELO: 01:45	
2663	BIANCO	E	1810	01	1.7	1.2		1.6		DE: GRA / A: GRA / POR: MLU / AT.: 1	GCA-1
3137	HERRERA	L	1810	03	1.7	1.7		1.6		HORA: 10.25 / HORA: 12.05 / TIEMPO DE VUELO: 01:45	
2663	BIANCO	E	1810	01	1.7	1.7		1.6		DE: GRA / A: GRA / POR: MLU / AT.: 1	GCA-1
3137	HERRERA	L	1810	03	1.7	1.7		1.6		HORA: 13.45 / HORA: 15.25 / TIEMPO DE VUELO: 01.40	
										DE / A / POR / AT.	
										HORA / HORA / TIEMPO DE VUELO	

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[firma] 1º Ten. Eduardo Bianco
2	2663	[firma] 1º Ten. Eduardo Bianco
3	2663	[firma] 1º Ten. Eduardo Bianco

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

"Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, "o con reclusión por tres a seis años, el militar que "en documentos públicos o emanados de autoridad "competente abusando de su cargo, cometiere fal- "sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
05.10	3	[firma] Claudio Rocha

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

N° DE SERIE A

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
228	11	05	82	1	4	08	T	24	15020 C.O. Lugger E.		1251

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	B T A [illegible]	1860	01	2.8	2.	.8	2?	
3131	E R [illegible]	1860	03	2.8	2.	.8	2?	
3437	E R [illegible]	1860	01	22	22			
266[illegible]	B T A [illegible]	1860	0[illegible]	[illegible]	22			
1296	C [illegible]	1860	26	[illegible]				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRA	GOA	[illegible]	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
0750	10 40	02 50	
DE	A	POR	AT.
GCR	GRA	[illegible]	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
15 30	13 40	02 10	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

GCA - 1

GCA - 1

TABLA DE CONVERSION Minutos en Hora
1 A 2 min. 0 Hr.
3 A 8 .1 Hr.
9 A 14 .2 Hr.
15 A 20 .3 Hr.
21 A 26 .4 Hr.
27 A 33 .5 Hr.
34 A 39 .6 Hr.
40 A 45 .7 Hr.
46 A 51 .8 Hr.
52 A 57 .9 Hr.
58 A 60 ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	1º Ten. Eduardo Bianco
2	2663	1º Ten. Eduardo Bianco

TOTALES HS.	VP.	MECANICO PASO HORAS
05 00	2	Cº Pedro Zoch

ESC. CONT.

UNID. AL.

COMP. VUELO

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 8?? y 855 del Código de Justicia Militar.

"Artículo 855. - Será reprimido con prisión mayor, o con reclusión por tres a seis años, el militar que en documentos públicos o emanados de autoridad competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio."

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA	ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados		Nº de Orden
228	12	05	82	1	4	08	[illegible]		FAA 101 B		1326
									FAA 101 C		

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE						Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2465	D	A	N	E	/	C	1810	01	2.	1.2	.8	2.	
2184	B	U	T	[illegible]	x	A	1810	03	2.	1.2	.8	2.	
17956	R	O	C	[illegible]		D	1010	26	2.				
2184	B	U	T	[illegible]	x	A	1810	01	1.7	1.7		1.5	
[illegible]	H	E	R	[illegible]		[illegible]	1820	03	1.7	1.7		1.5	
17956	R	O	C	A		D	1820	26	1.7				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	PARA USO DE LA UNIDAD
GRA	GRA	[illegible]	1	GCA - 1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		
07.45	09.45	02:00		
GRA	GRA	USU	1	GCA - 1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		
16 10	17 50	01 40		
DE	A	POR	AT.	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		
DE	A	POR	AT.	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
03.40	2	[signature] C1 [illegible]

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

TABLA DE CONVERSION Min Dec. de Hora
1 A 2 min. 0 Hr.
3 A 8 „ .1 Hr.
9 A 14 „ .2 Hr.
15 A 20 „ .3 Hr.
21 A 26 „ .4 Hr.
27 A 33 „ .5 Hr.
34 A 39 „ .6 Hr.
40 A 45 „ .7 Hr.
46 A 51 „ .8 Hr.
52 A 57 „ .9 Hr.
58 A 60 „ ANOTAR PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2483	[signature] Cap. Antonio [illegible]
2	2184	[signature] Cap. Antonio Buitra[illegible]

A C L A R A C I O N

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

Nº DE SERIE A Nº 01099

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados		Nº de Orden
[illegible]	12	03	82	1	4	28	T	24	15070	CP Lecea E.	FAA 101 B / FAA 101 C		1252

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
[illegible]	B	E	H [illegible]	X	E	[illegible]	01	2.	12	.8	2.	
3. [illegible]	H	[illegible]	R [illegible]	X	1	[illegible]	03	2	12	.8	2.	
2426	P	A	M [illegible]	X	[illegible]	[illegible]	01	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	B	[illegible]	A [illegible]	X	E	[illegible]	03	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	P	A	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	
2663	B	E	A [illegible]	X	1	[illegible]	03	[illegible]		[illegible]	[illegible]	
16668	B	A	E [illegible]		1	[illegible]	[illegible]	5				
12 [illegible]	D	C	[illegible]		[illegible]	[illegible]	46	[illegible]				

DATOS DEL VUELO				PARA USO DE LA UNIDAD
DE: GAR	A: GRA	POR: [illegible]	AT.: 1	GCAR [illegible]
HORA: [illegible]	HORA: 0945	TIEMPO DE VUELO: 02.00		
DE: [illegible]	A: C26	POR: [illegible]	AT.: 1	[illegible]
HORA: [illegible]00	HORA: 18[illegible]	TIEMPO DE VUELO: [illegible]		
DE	A	POR	AT.	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		
DE: C26	A: [illegible]	POR: -	AT.: 1	
HORA: 2[illegible]	HORA: 23.15	TIEMPO DE VUELO: [illegible]		
TOTALES HS.: [illegible]	AT.: 5			MECANICO PASO HORAS: [illegible]

TABLA DE CONVERSION Min./Dec. de Hora	
1 A 2 min	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	1º Ten. Eduardo Blanco
2	2426	1º Ten. Eduardo Bragon
3	2663	1º Ten. Eduardo Blanco

FISC. CONT.

UNID. AL.

COMP. VUELO

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

"Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, "o con reclusión por tres a seis años, el militar que "en documentos públicos o emanados de autoridad "competente abusando de su cargo, cometiere fal- "sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	M	A	CODIGO DE LA AERONAVE	MATRICULA	ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados	Nº de Orden
228	13	05	82	1 4 05	L AONN		FAA 101 B / FAA 101 C	1310

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	Simul.	DATOS DEL VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
2184	B U I ra X A	1810	01	1.9	1.9		1.7		DE GAD A GRN POR MLC AT. 1	GCA - 4
3037	H E R rero 1 A	1810	03	1.9	1.9		1.7		HORA 0950 HORA 1130 TIEMPO DE VUELO 01 55	
17450	R O C has D	1810	36	1.9						
									DE / A / POR / AT.	
									HORA / HORA / TIEMPO DE VUELO	
									DE / A / POR / AT.	
									HORA / HORA / TIEMPO DE VUELO	
									DE / A / POR / AT.	
									HORA / HORA / TIEMPO DE VUELO	

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „ ANOTA PROX. HR.	

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2184	Cap Antonio B...ra

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
01 55	1	C1 Sosa Rocha

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados	Nº de Orden
228	13	05	82	1	4	08	T	24	15030	CP. LAEBERE	FAA 101 B / FAA 101 C	125

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	B. I. R. nco X	E	2340	01	1.5	1.5		1.4	
2426	P. A. L. e X	C	2340	03	1.5	1.5		1.4	
16668	B. A. Rón	J	2340	26	1.5				
12105	E. C. C. osccin	L	2340	48	1.5				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
BLA	PAC	—	1	0700	1030	01.30

PARA USO DE LA UNIDAD

TABLA DE CONVERSION Min/Dec de Hora	
1 A 2 min.	,0 Hr.
3 A 8 „	,1 Hr.
9 A 14 „	,2 Hr.
15 A 20 „	,3 Hr.
21 A 26 „	,4 Hr.
27 A 33 „	,5 Hr.
34 A 39 „	,6 Hr.
40 A 45 „	,7 Hr.
46 A 51 „	,8 Hr.
52 A 57 „	,9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	CTEN. BIANCO ERNESTO

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.
01.30	1

MECANICO PASO HORAS

Cº Barchi

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Nº DE SERIE A

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA	ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados	Nº de Orden
228	14	05	82	1	4	08	LV ONN		FAA 101 B / FAA 101 C	1331

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2279	MARTinez J.	1810	01	3	3.		2.9	
3132	HERrero	1810	03	3.	3		2.9	
12456	ROCha	1810	20	3.				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRA	CRV	SJU	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
10 35	13 35	03 00	

PARA USO DE LA UNIDAD

TOTALES: HS. 03:00 AT. 1

MECANICO PASO HORAS: [signature] Gerardo Rocha

Vuelo	Nº de Id	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2279	Cap Martinez Jillus Juan

TABLA DE CONVERSION Min/Déc. de Hora

1 A 2 min.	0 Hr.
3 A 8	.1 Hr.
9 A 14	.2 Hr.
15 A 20	.3 Hr.
21 A 26	.4 Hr.
27 A 33	.5 Hr.
34 A 39	.6 Hr.
40 A 45	.7 Hr.
46 A 51	.8 Hr.
52 A 57	.9 Hr.
58 A 60	ANOTA PROX. HR.

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

"Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, o con reclusión por tres a seis años, el militar que en documentos públicos o emanados de autoridad competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio."

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

Form. Agregados	FAA 101 B		Nº de Orden
	FAA 101 C		1332

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE	MATRICULA	ENCARGADO DE AERONAVE
228	15	05	82		LV OHN	

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	HERrera L		01	1.4	1.	.4	1.3	
2274	MARTinez J		03	1.4	1.	.4	1.3	
17456	ROCha D		26	1.4				
2274	MARTinez J	1010	01	2.7	2.7		2.5	
3137	HERrera L	1010	03	2.7	2.7		2.5	
17456	ROCha D	1010	26	2.7				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
GRJ	GRH	GAL	1	08.10	09.35	01.25	GCA - 1
GRH	GRH	MAL	1	12.50	15.35	02.45	GCA - 1

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora

1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 ,,	.1 Hr.
9 A 14 ,,	.2 Hr.
15 A 20 ,,	.3 Hr.
21 A 26 ,,	.4 Hr
27 A 33 ,,	.5 Hr
34 A 39 ,,	.6 Hr.
40 A 45 ,,	.7 Hr.
46 A 51 ,,	.8 Hr.
52 A 57 ,,	.9 Hr.
58 A 60 ,,	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2274	Cap. Martinez Julio [signature]
2	2274	Cap. Martinez J. [signature]

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
04.10	2	[signature] C.I. 20020CHZ

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	M	A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados	Nº Ord
228	16	05	82	1	4	08	T	24	15070	CP. LAGGER, E	FAA 101 B / FAA 101 C	19

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE				Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	Simul.	DATOS DEL VUELO	PARA … DE LA UNIDA…
2663	B	I	A nco x	E	4900	01	.7	.7		.3		DE: PLR · A: Local · POR: — · AT.: 1	IAX 1PIO 1FAU · 1DMD · 1…
2426	P	A	N e x	C	4900	03	.7	.7		3		HORA: 10 00 · HORA: 10:40 · TIEMPO DE VUELO: 00.40	
12060	M	O	N dolo	C	4900	26	.7					DE · A · POR · AT. / HORA · HORA · TIEMPO DE VUELO	

TABLA DE CONVERSION Min./Dec. de Hora	
1 A 2 min.	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[firma] Tte. Edith Eduardo Blanco

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
00 40	1	12060 [firma]

ESC. CONT.

UNID. A.E.

COMP. VUELO

ACLARACIÓN

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados		Nº de Orden
228	16	05	82	1	4	08	T	24	15070	CP. LOGGER, E.	FAA 101 B	FAA 101 C	1387

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2426	PANE x	C.	3320	01	2.7	2.7		2.5	
2663	BIANCO x	E	3320	03	2.7	2.7		2.5	
2855	CUSSUCCIO	J.	3320	26	2.7				
1567	SEL LACOLINA x	R	5110	01	2.5	1.	1.5		
2663	BIANCO x	E	5110	03	2.5	1.	1.5		
26607	PAICES	E	5110	26	2.5				
3854	HERNANDEZ	J	5110	30	2.5				
15667	PRECUCH	R	5110	30	2.5				

DATOS DEL VUELO				PARA USO DE LA UNIDAD
DE: PAR	A: CRU	POR: —	AT.: 1	ILS-1 AAC-1
HORA: 12:00	HORA: 14:40	TIEMPO DE VUELO: 02:40		
DE:	A:	POR:	AT.:	VOR-1 - ILS-1 ANF-1
HORA:	HORA:	TIEMPO DE VUELO:		
DE: CRU	A: CRU	POR: NCU	AT.: 1	
HORA: 17:30	HORA: 20:00	TIEMPO DE VUELO: 02:30		
DE:	A:	POR:	AT.:	
HORA:	HORA:	TIEMPO DE VUELO:		

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[signature] 1er Ten. [illegible] BIANCO
2	1567	[signature] [illegible] Sebastián L.

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	TOTALES AT.	MECANICO PASO HORAS
05:10	2	12855 [signature]

ESC. CONT.	
UNID. AE.	
COMP. VUELO	

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

MULARIO F. A. A. - 101 SERIE A — INFOR[ME] DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	M	A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados		Nº de Orden
228	17	05	82	1	4	08	T	24	15070	CP LAGGER. E.	FAA 101 B / FAA 101 C		1398

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	Simul.
2663	B	I	A	nco	E	5110	01	2.6	2.	.6	2.	
3556	C	A	S	odo	E	5110	03	2.6	2.	6	2.	
2855	C	U	S	cueto	J	5110	26	2.6				
1962	P	A	N	10	G	5110	30	2.6				
467	P	R	E	vedi	P	5110	30	2.6				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
CRU	CRU	MLU	1	07:20	09:35	02:35

PARA USO DE LA UNIDAD

ILI-1 AAC-1 IMU-1

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora

A 2 min.	0 Hr.
A 8 „	.1 Hr.
A 14 „	.2 Hr.
A 20 „	.3 Hr.
A 26 „	.4 Hr.
A 33 „	.5 Hr.
A 39 „	.6 Hr.
A 45 „	.7 Hr.
A 51 „	.8 Hr.
A 57 „	.9 Hr.
A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[signature] PTM. EDUARDO BIANCO

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
02:35	1	12:55 [signature]

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Nº DE SERIE A

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA	ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
E28	18	05	82	1	4	08	LQNN			1404

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3132	HERrera X L	1810	01	2.6	2.6		2.4	
2279	MARTinez V J	1810	03	2.6	2 6		2 4	
17956	ROCha D	1810	26	2.6				

DATOS DEL VUELO:

DE	A	POR	AT.
GRA	GRA		1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
13:50	16:25	02:35	

PARA USO DE LA UNIDAD

TABLA DE CONVERSION Mi./Dec. de Hora	
1 A 2 min	.0 Hr.
3 A 8 ,,	.1 Hr.
9 A 14 ,,	.2 Hr.
15 A 20 ,,	.3 Hr.
21 A 26 ,,	.4 Hr.
27 A 33 ,,	.5 Hr.
34 A 39 ,,	.6 Hr.
40 A 45 ,,	.7 Hr.
46 A 51 ,,	.8 Hr.
52 A 57 ,,	.9 Hr.
58 A 60 ,,	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2279	Cap. Martinez V. [signature]

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
02:35	1	12853 [signature]

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, o con reclusión por tres a seis años, el militar que en documentos públicos o emanados de autoridad competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

Nº DE SERIE A Nº 13254(2)

FORMULARIO ... A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TABULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados		Nº de Orden
228	20	05	82	1	4	03	T	21	17275	López Alejandro C1°	FAA 101 B		
											FAA 101 C	17886	138d

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.	DATOS DEL VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
2663	B I Anco x	E 2510	01	1.4	1.4		1.6		DE CRU A GRA POR – AT. 1	IMB-1 FMV-1 ICJ-1
3493	F E Lice x	E 2510	03	1.4	1.4		1.6		HORA 10.10 HORA 11 55	
15070	L A G ger	E 2510	26	1.4					TIEMPO DE VUELO 01:45	
2663	B I Anco x	E 2510	01	.9	.9		.3		DE GRA A SCZ POR – AT. 1	FMJ-1 FMV-1 AdC-1
3493	F E Lice x	E 2510	03	.9	.9		.3		HORA 14.20 HORA 15:15	
15070	L A G ger	E 2510	26	.9					TIEMPO DE VUELO 00 55	
2663	B I Anco x	E 2510	01	1.3	1.3		1.2		DE SCZ A TRE POR – AT. 1	FMJ-1 FMV-1 AMB-1
3493	F E Lice x	E 2510	03	1.3	1.3		1.2		HORA 16.45 HORA 18.00	AdC-1
15070	L A G ger	E 2510	26	1.3					TIEMPO DE VUELO 01:15	
2663	B I Anco x	E 2510	01	.8	.5	.3	.3		DE TRE A CRU POR – AT. 1	IMJ-1 FMV-1 JdR-1
3493	F E Lice x	E 2510	03	.8	.5	.3	.3		HORA 19 45 HORA 20 35	AdC 1
15070	L A G ger	E 2510	26	.8					TIEMPO DE VUELO 00 50	

TABLA DE CONVERSION

Minutos	Hora
1 A 5	0 Hr.
[illegible] A 8	.1 Hr.
[illegible] A 14	.2 Hr.
15 A 20	.3 Hr.
21 A 26	.4 Hr.
27 A 33	.5 Hr.
34 A 39	.6 Hr.
40 A 45	.7 Hr.
46 A 51	.8 Hr.
52 A 57	.9 Hr.
58 A 60	ANOTAR 1 Hr.

Vuelo	Nº Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	1er Ten Blanco Eduardo
2	2663	1er Ten Blanco Eduardo
3	2663	1er Ten Blanco Eduardo
4	2663	1er Ten ... E.

TOTALES Hs.	ATs.	MECANICO RESP. HORAS
04.45	4	(firma) de Lagos E.

PAG. CONF.

UNID. A.E.

CMP. VUELO

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INF[ORM]E DE VUELO — TRIPULACION

Form. Agregados	FAA 101 B		Nº de Orden
	FAA 101 C		1400

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	
216	21	05	82	1	4	08	T	24	15070	CP LAUGER E.

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2481	DES Pereira	x	J 1830	01	2.7		2.7	2.7	
2663	BIANCO	x	E 1830	03	2.7		2.7	2.7	
17956	ROCHA		D 1830	26	2.7				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
CRU	CRU	MU	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
21:20	24:00	02:40	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 ,,	.1 Hr.
9 A 14 ,,	.2 Hr.
15 A 20 ,,	.3 Hr.
21 A 26 ,,	.4 Hr.
27 A 33 ,,	.5 Hr.
34 A 39 ,,	.6 Hr.
40 A 45 ,,	.7 Hr.
46 A 51 ,,	.8 Hr.
52 A 57 ,,	.9 Hr.
58 A 60 ,,	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[signature] 1º Ten Edu. do Bianco

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
02:40	1	[signature] C. DARIO ROCHA

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A — INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	M	A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
228	23	05	82	1	4	08	T	21	17283	LOPEZ A.		1387

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	Simul.
2275	GONzalez O. x	R	1830 / 01	2.3		2.3	2.3	
3511	CERcedo x	G	1830 / 03	2 3		2.3	2.3	
2179	ARO[illegible] x	M	1430 / 01	2.	.7	1.3	1.9	
[illegible]426	PAL[illegible] x	C	1630 / 03	2	.7	1.3	1.9	
[illegible]2956	ROC[illegible]	D	1630 / 26	2				
[illegible]532	LOT[illegible]	M	6120 / 47	2.				
2275	GONzalez O. L	R	2720 / 01	2.2	2.2		2.	
3137	HERrera x	L	2720 / 03	2 2	2.2		2.	
17956	ROCha	D	2720 / 26	2.2				

DATOS DEL VUELO — PARA USO DE LA UNIDAD

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
CRU	CRU		1	01:10	03:30	02.20	ANF-1
—	—	—	—	—	—	—	GCA-1 JOR-1
CRU	CRU	[illegible]	1	07:20	09:20	02:00	
CRU	AER	—	1	13:50	16:00	02:10	JOR-1

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
06:30	3	[signature]

ESC. CONT. — UNID. AE. — COMP. VUELO

TABLA DE CONVERSION
Min/Dec. de Hora

1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2275	[signature] Cap. Rafael Gonzalez O.
2	2179	[signature] Cap. Miguel A[illegible]
3	2275	[signature] Cap. Rafael Gonzalez O.

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFO[illegible] DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados	Nº de Orden
228	23	05	82	1	4	08	T	24	15070 CP Lagger	FAA 101 B / FAA 101 C	1402

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión		Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	B	I	A	nco	x	E	1830	01	2.1		2.1	2.1	
3137	H	E	R	rera	x	C	1830	03	2.1		2.1	2 1	
16407	P	A	I	ges		E	1830	26	2.1				
2663	B	I	A	nco	x	E	3110	01	2 7	2 7		1.	
3493	F	E	L	ice	x	E	3110	03	2 7	2 7		1.	
15070	L	A	G	ger		E	3110	26	2 7				
11283	F	R	E	ijo		C	3110	30	2 7				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
CRV	CRV	MLV	1	00:30	02:35	02:05
CRV	CRV	MLV	1	14:00	16:40	02:40

PARA USO DE LA UNIDAD: VOK 1-1651-ANF1

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[signature] 1er Ten Bianco C.
2	2663	[signature] 1er Ten Eduardo Bianco

TOTALES HS. 04:45 AT. 2

MECANICO PASO HORAS: [signature] CP Lagger

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

TABLA DE CONVERSION Min/Dec de Hora	
1 A 2 min.	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

F. 104

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados	Nº de Orden
EEB	24	05	82		4	08	T	E1	17283	LOPEZ A.	FAA 101 B / FAA 101 C	1339

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	B	1	A	NCO	E	1830	01	2.2	2.2		2.	
3493	F	E	L	ICE	E	1830	03	2.2	2.2		2.	
16407	P	A	1	GES	E	1830	26	2.2				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
CRU	CRU	MCJ	1	10:05	12:15	0210

PARA USO DE LA UNIDAD

UTRI - ICI - AHI 1

TABLA DE CONVERSION
Mín/Dec. de Hora

1 A 2	min.	.0 Hr.
3 A 8	"	.1 Hr.
9 A 14	"	.2 Hr.
15 A 20	"	.3 Hr.
21 A 26	"	.4 Hr.
27 A 33	"	.5 Hr.
34 A 39	"	.6 Hr.
40 A 45	"	.7 Hr.
46 A 51	"	.8 Hr.
52 A 57	"	.9 Hr.
58 A 60	"	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	1º Ten Blanco C.

A C L A R A C I O N

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.
02:10	1

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

MECANICO PASO HORAS

16401

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	
228	24	05	82	1	4	08	T	26	15070	CP LAGGER E.

Form. Agregados	
FAA 101 B	
FAA 101 C	

Nº de Orden: 1508

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2179	A	R	Q	UES	+ N	1820	01	1.5		1.5	1.5	
3137	H	E	R	RERA	+ C	1820	03	1.5		1.5	1.5	
16407	P	A	I	GEO	E	1820	26	1.5				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
CRU	CRA	-	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
20:00	21:30	01:30	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD: VORI - ICSI - ADF I

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60	„ ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2179	CAP ARQUES MIGUEL [signature]

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	TOTALES AT.	MECANICO PASO/HORAS
01:30	1	[signature] 16407

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

Nº DE SERIE A Nº 14204 (10)

FORMULARIO [illegible] A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

Orden [illegible]	FECHA D	M	A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form.	FAA 101 B / FAA 101 C		Nº de Orden
228	25	05	82	1	4	08	T	2[illegible]	16668 C1º BAZAN JORGE				1384

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	HERRERA x	L	3320	01	.7		.7	.7	
2179	ARQUES x	M	3320	03	.7		.7	.7	
16407	PAIGES	E	3320	26	.7				
3137	HERRERA x	L	3320	01	.3		.3	3	
2179	ARQUES x	M	3320	03	.3		.3	3	
16407	PAIGES	E	3320	26	.3				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
CRB	GAL	-	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
22:45	23:30	00:45	
DE	A	POR	AT.
GAL	CRU	-	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
23:40	24:00	00.20	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

JOR 1 - ICS 1 - ANF 1

DAA1 - IMU1 - CES1

ANE1 -

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de hora		
1 A 2 min.		[illegible] Hr.
3 A 8	„	.1 Hr.
[illegible] A 14		[illegible] Hr.
15 A 20	„	.3 Hr.
21 A 26	„	.4 Hr.
27 A 33	„	.5 Hr.
34 A 39	„	.6 Hr.
40 A 45	„	.7 Hr.
46 A 51	„	.8 Hr.
52 A 57	„	.9 Hr.
58 A 60	„	AMOPA

Vuelo	[illegible]	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2179	CSA ARQUES MIGUEL
2	2179	CSA ARQUES MIGUEL

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 801 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, o con reclusión por tres a seis años, el militar que en documentos públicos o emanados de autoridad competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.
01.05	2

UNID. [illegible]

UNID. AP.

COMP. VUELO

MECANICO PASO HORAS

16607

Nº DE SERIE A Nº 13254(II)

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		COMANDO DE AERONAVE	Agregados
228	26	05	82	1	2	08	T	22	16668 C1 BAZAN J.	FAA 101 B / FAA 101 C

1443

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE				Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	H	E	R	RERA	X	C 3320	01	.8		.8	.8	
2179	A	R	QUES	1	H 3320	03	.8		.8	.8	
16407	P	A	1	GES		E 3320	26	.8				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
CAC	CRU	-	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
00:00	00:50	00:50	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA BRIGADA

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de hora	
0 A 2 min.	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2179	[signature] CAP ARQUEZ MIGUEL

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.
00:50	1

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

MECANICO PASO HORAS

[signature] 16407

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

IN. E DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Firm. Agregados			Nº de Orden
228	28	05	82	1	4	08	T	21	17635	Lorea A; cr.	FAA 101 B / FAA 101 C		11887	1441

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE						Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	H	E	R	cero	ŧ	L	5120	01	1.5		1.5	1.5	
2663	B	I	A	nco	.1	E	5120	03	1.5		1.5	1.5	
14371	B	O	R	nices		H	5120	26	1.5				
2572	L	O	T	ofe		H	5120	47	1.5				
2859	B	O	N	ezz		H	5120	47	1.5				
12062	O	J	E	da		C	5120	48	1.5				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
CRV	CRV	-	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
18:20	19:50	01:30	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min	0 Hr.
3 A 8 ,,	.1 Hr.
9 A 14 ,,	.2 Hr.
15 A 20 ,,	.3 Hr.
21 A 26 ,,	.4 Hr.
27 A 33 ,,	.5 Hr.
34 A 39 ,,	.6 Hr.
40 A 45 ,,	.7 Hr.
46 A 51 ,,	.8 Hr.
52 A 57 ,,	.9 Hr.
58 A 60 ,,	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[signature] 1er Tte Eduardo Blanco

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	TOTALES AT.	MECANICO PASO HORAS
01:30	1	[signature] 14371

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

RMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INF(DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
228	3	06	82	1	4	08	T	24	15070	CP LAEGER EDUARDO		1510

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2512	JURi	N 1820	01	2.3	2.3		2.2	
3137	HERrera	L 1820	03	2.3	2.3		2.2	
7283	LOPez	A 1820	26	2.3				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRA	GRA		1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
11:35	13:56	02:20	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

TABLA DE CONVERSION Mín/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y/ACLARACION
1	2512	[signature] Cap. Juri Narciso

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
02:20	1	1235 [signature]

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

ULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

GANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados		Nº de Orden
128	04	06	82	1	4	08	T	24	15070 CPLAGGER E.	FAA 101 B / FAA 101 C		1511

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
137	HER rera	L	2510	01	1.1	1.1		1.	
512	JUR i	N	2510	03	1.1	1.1		1.	
2283	LOP ez	A	2510	26	1.1				
512	JUR i	N	2510	01	2.6	2.3	.3	2.5	
1357	HER rera	L	2510	03	2.6	2.3	.3	2.5	
2283	LOP ez	A	2510	26	2.6	2.3			
3157	HER rera	L	2510	01	1.7		1.7	1.7	
2512	JUR i	N	2510	03	1.7		1.7	1.7	
2283	LOP ez	A	2510	26	1.7				
2512	JUR i	N	2510	01	1.2		1.2	1.2	
3157	HER rera	L	2510	03	1.2		1.2	1.2	
2283	LOP ez	A	2510	26	1.2				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
GRA	SJU	GAL	1	14:50	15:35	01:05
SJU	DIL	TRE	1	16:00	18:35	02:35
DIL	CBA	NIN	1	19:00	20:40	01:40
CBA	DIL	REZ	1	21:40	22:50	01:10

PARA USO DE LA UNIDAD

FMD1 - VOR1 - IMV1
CBV1 - ADC1

FMV1 - VOR1 - ADF1
FMV1 - CBV1 - ANF1
ADC1 - ANF1

DMD1 - FMD1 - FMV1
VOR1 - ADF1 - CES1
CES1 - ADC1 - ANF1

DMD1 - VOR1 - ADF1
ANF1 - ADC1

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
06:30	4	[signature]

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

TABLA DE CONVERSION Min/Dec de Hora
A 2 min. .0 Hr.
A 8 „ .1 Hr.
A 14 „ .2 Hr.
A 20 „ .3 Hr.
A 26 „ .4 Hr.
A 33 „ .5 Hr.
A 39 „ .6 Hr.
A 45 „ .7 Hr.
A 51 „ .8 Hr.
A 57 „ .9 Hr.
A 60 „ ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2512	[signature] Cap Juri Narciso
2	2512	[signature] Cap Juri Narciso
3	2512	[signature] Cap Juri Narciso
4	2512	[signature] Cap Juri Narciso

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

Nº DE SERIE A ... 01100

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados		Nº de Orden
228	05	06	82	1	4	08	T	24	15070	CPLAGGER E.	FAA 101 B / FAA 101 C		1512

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	HERrera	/ L	2510	01	2.2	.8	2.	2.7	
2512	JURi	x N	2510	05	2.2	.8	2.	2.7	
17223	LOPez	A	2510	26	2.2				
2512	JURi	x N	2510	01	1.	1.		.9	
3137	HERrera	/ L	2510	03	1.	1.		.9	
17223	LOPez	A	2510	26	1.				
2275	GONzalez O.	/ R.	2510	01	.7		.7	.7	
3515	CABallero	x A.	2510	03	.7		.7	.7	
12060	MONdolo	O	2510	26	.7				

DATOS DEL VUELO				PARA USO DE LA UNIDAD
DE: DIL	A: SJO	POR: TRE	AT.: 1	VCRI - FMDL - FMV1
HORA: 05:55	HORA: 08:45	TIEMPO DE VUELO: 02:50		FMV1 - ADC1 -
DE: SJO	A: GRA	POR: C 44	AT.: 1	JCS1 - VCRI - FMV1
HORA: 09:20	HORA: 10:20	TIEMPO DE VUELO: 01:00		ADC1
DE: GRA	A: CRI	POR: —	AT.: —	
HORA: 23 20	HORA: 24 00	TIEMPO DE VUELO: 00:40		
DE	A	POR	AT.	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora
1 A 2 min. 0 Hr.
3 A 8 „ .1 Hr.
9 A 14 „ .2 Hr.
15 A 20 „ .3 Hr.
21 A 26 „ .4 Hr.
27 A 33 „ .5 Hr.
34 A 39 „ .6 Hr.
40 A 45 „ .7 Hr.
46 A 51 „ .8 Hr.
52 A 57 „ .9 Hr.
58 A 60 „ ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2512	Cap. Juri Narciso
2	2512	Cap. Juri Narciso
3	2275	Cap. Rafael Gonzalez O.

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
04 30	2	[signature]

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Nº DE SERIE A 01770

EMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados	Nº de Orden
228	06	06	82	1	4	08	T	23	16407	Cr Fonces, E	FAA 101 B / FAA 101 C	1612

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE						Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	N	E	R	rere	1	L	1810	01	1.2	.7	.4	1.1	
2512	J	U	R	i	x	N	1810	05	1.2	.7	.4	1.1	
7285	L	C	P	ez		A	1810	26	1.2				

DATOS DEL VUELO				PARA USO DE LA UNIDAD
DE: GRA	A: GRA	POR: —	AT.: 1	FHD1 - FHV1 - VCR1
HORA: 16:30	HORA: 17:40	TIEMPO DE VUELO: 01:10		ADF1 - IHV1 - CBV1
				ILS1 - ADC1
DE	A	POR	AT.	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		
DE	A	POR	AT.	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		
DE: —	A: —	POR: —	AT.	
HORA: —	HORA: —	TIEMPO DE VUELO		

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2512	Cap Juri Narciso

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	TOTALES AT.	MECANICO PASO HORAS
01:10	1	[illegible]
ESC. CONT.		
UNID. AE.		
COMP. VUELO		

ORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INF[illegible]E DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados			Nº de Orden
228	07	06	82	1	4	08	7	23	16401 CP PAIGES E.	FAA 101 B			1615
										FAA 101 C			

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE				Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2512	J	U	R	i	N	1810	01	1.5	1.	.5	1.4	
3137	H	E	R	rera	L	1810	03	1.5	1.	.5	1.4	
17285	C	O	P	ez	A	1810	26	1.5				
2179	A	R	Q	ues	M	1810	01	1	1.			
3493	F	E	L	ico	E	1810	03	1.	1.			
15070	L	A	G	uel	E	1810	26	1.				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRA	GRA	MLV1	1
HORA	**HORA**	**TIEMPO DE VUELO**	
08:20	09:50	01:30	
DE	**A**	**POR**	**AT.**
GRA	GRA	—	1
HORA	**HORA**	**TIEMPO DE VUELO**	
14 40	15 40	01:00	
DE	**A**	**POR**	**AT.**
HORA	**HORA**	**TIEMPO DE VUELO**	
DE	**A**	**POR**	**AT.**
—	—	—	
HORA	**HORA**	**TIEMPO DE VUELO**	
—	—		

PARA USO DE LA UNIDAD

FHD1 - FHV1 - VOR1
IMV1 - CBV1 - I2S1
ADC1

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min	,0 Hr.
3 A 8 „	,1 Hr.
9 A 14 „	,2 Hr.
15 A 20 „	,3 Hr.
21 A 26 „	,4 Hr.
27 A 33 „	,5 Hr.
34 A 39 „	,6 Hr.
40 A 45 „	,7 Hr.
46 A 51 „	,8 Hr.
52 A 57 „	,9 Hr.
58 A 60	„ ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2512	[signature] Cap. José [illegible]
2	2179	[signature] Cap. Miguel Alaques

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	TOTALES AT.	MECANICO PASO HORAS
02:30	2	[signature] 17285

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

MULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFO[illegible] DE VUELO — TRIPULACION

RGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados	FAA 101 B / FAA 101 C		Nº de Orden
	07	06	82	1	4	08	LV	ONA					1515

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
[illegible]	[illegible]	1	1810	01	27	27			
[illegible]56	[illegible]	x	1810	02	27	27			
[illegible]	[illegible]	4	1810	[illegible]	27				
[illegible]859	[illegible]	4	1810	41	27				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
[illegible]	[illegible]		1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	[illegible]	[signature] [illegible]

A C L A R A C I O N

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855 — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
04	1	[signature]

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

Nº DE SERIE A Nº 13254

INFORME DE VUELO — TABULACION

ORDEN	D	M	A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Nº de Orden
228	09	06	82	1	4	08	T	23	16407 CI RAIGES E.	16.15

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func a bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	Instrument. Real	Instrument. Simul
2512	[illegible] R.	1	1820	01	1.6	1.6		1.	
3157	[illegible] Rivera	1	1820	03	1.6	1.6		1.	
17285	L O. Pérez	1	1820	26	1.6				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRA	GRA	—	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
14:45	16:20	01:35	

PARA USO DE LA UNIDAD

EHDL - DHDL - EHUL
LCRL - IMUL - CESL
ICSL - ADCL

VUELO	LEGAJO	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2512	Cap. [illegible]

MECANICO PARA HORAS: [signature]

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

Nº DE SERIE A [illegible] 0[illegible]

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B		Nº de Orden
228	10	06	92	LR	35	A	LV	OMN		FAA 101 C		1616

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	B	I	A	nco	E	2510	01	1.2		1.2	1.2	
3493	F	E	L	ice	E	2510	03	1.2		1.2	1.2.	
17959	M	O	F	he	J	2510	26	1.2				
2663	B	I	A	nco	E	2510	01	.6		.6	.6	
3493	F	E	L	ice	E	2510	03	.6				
17959	M	O	T	he	J	2510	26	.6				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
CRV	GAL	—	1
HORA	**HORA**	**TIEMPO DE VUELO**	
21:15	22:25	01:10	
DE	**A**	**POR**	**AT.**
GAL	GRA	—	1
HORA	**HORA**	**TIEMPO DE VUELO**	
22:35	23:10	00:35	
DE	**A**	**POR**	**AT.**
HORA	**HORA**	**TIEMPO DE VUELO**	
DE	**A**	**POR**	**AT.**
HORA	**HORA**	**TIEMPO DE VUELO**	

PARA USO DE LA UNIDAD

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora
1 A 2 Min. 0 Hr.
3 A 8 „ .1 Hr.
9 A 14 „ .2 Hr.
15 A 20 „ .3 Hr.
21 A 26 „ .4 Hr.
27 A 33 „ .5 Hr.
34 A 39 „ .6 Hr.
40 A 45 „ .7 Hr.
46 A 51 „ .8 Hr.
52 A 57 „ .9 Hr.
58 A 60 „ ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[signature] 1er Ten. BIANCO, Eduardo
2	2663	[signature] 1er Ten. BIANCO, Eduardo.

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. - Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
01:45	2	[signature] orlaggs

ESC. CONT.

UNID. AL.

COMP. VUELO

ULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados		Nº de Orden
										FAA 101 B		
28	12	06	82	CR	35	1	LV	ONN		FAA 101 C		1617

de Misión	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
512	JURi	N 2510	01	.6	.6		.5	
37	HERrera	2510	03	.6	.6		.5	
83	LOPez	A 2510	26	.6				
37	HERrera	2510	01	1.1	.9	.2	1.	
12	JURi	N 2510	03	1.1	.9	.2	1.	
83	LOPez	A 2510	26	1.1				
512	JURi	N 2510	01	1.8		1.8	1.8	
37	HERrera	2510	03	1.8		1.8	1.8	
283	LOPez	A 2510	26	1.8				
37	HERrera	2510	01	1.9		1.9	1.9	
512	JURi	N 2510	03	1.9		1.9	1.9	
283	LOPez	A 2510	26	1.9				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA (salida)	HORA (llegada)	TIEMPO DE VUELO
CRA	GAL	—	1	16:00	16:35	00:35
GAL	CRV	—	1	16:??	17:00	01:00
[illegible]	DIL	[illegible]	1	18:45	20:35	01:50
DIL	CRV	TRE	1	22:05	24:00	01:55

PARA USO DE LA UNIDAD

FMDL - DMDL - VORL
IMVL - CESL -
ADCL
FMDL - EMVL - ADFL
CBVL - INFL - [illegible]

TOTALES

HS.	AT.
05.2	4

MECANICO PASO HORAS: [signature]

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

TABLA DE CONVERSION Min./Dec. de Hora	
2 min.	.0 Hr.
8 „	.1 Hr.
14 „	.2 Hr.
20 „	.3 Hr.
26 „	.4 Hr.
33 „	.5 Hr.
39 „	.6 Hr.
45 „	.7 Hr.
51 „	.8 Hr.
57 „	.9 Hr.
60	„ ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2512	Cap. Juri Narciso [firma]
2	2512	Cap. Juri Narciso [firma]
3	2512	Cap. Juri Narciso [firma]
4	2512	Cap. Juri Narciso [firma]

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

ILARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORM E VUELO — TRIPULACION

ANISMO	FECHA D	M	A	CODIGO DE LA AERONAVE		MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados		Nº de Orden
									FAA 101 B		
28	13	06	82	C R	35 A	LV	ON'N		FAA 101 C		1618

de ti- ción	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE						Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	Simul.
37	H	E	R	rero	L	L	2512	01	1.5		1.5	1.5	
512	J	U	R	i	x	N	2512	03	1.5		1.5	1.5	
33	L	O	P	ez		A	2512	26	1.5				
3	B	I	A	nco	/	E	2510	01	.6	.6		.5	
93	F	E	L	ice	x	E	2510	03	.6	.6		.5	
70	L	A	G	ger		E	2510	26	.6				
63	B	I	A	nco	/	E	2510	01	1.1	1.1		1.	
93	F	E	L	ice	x	E	2510	03	1.1	1.1		1.	
070	L	A	G	ger		E	2510	26	1.1				
63	B	I	A	nco	/	E	2510	01	1.1		1.1	1.1	
93	F	E	L	ice	x	E	2510	03	1.1		1.1	1.1	
070	L	A	G	ger		E	2510	26	1.1				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
CRV	GRA	GAL	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
00:35	02:05	01:30	
DE	A	POR	AT.
GRA	GAL	.	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
15 30	16.05	00:35	
DE	A	POR	AT.
GAL	CRV	-	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
1620	1725	01.05	
DE	A	POR	AT.
CRV	GAL	-	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
20.40	21.45	01 05	
TOTALES HS.			AT.
04 15			4

PARA USO DE LA UNIDAD

FMDI - FMLd - LWRI
IDFI - ANFI - INCI

MECANICO PASO HORAS

Cristian ... 17283

TABLA DE CONVERSION /Dec. de Hora		
2 min.	.0 Hr.	
8 ,,	.1 Hr.	
14 ,,	.2 Hr.	
20 ,,	.3 Hr.	
26 ,,	.4 Hr.	
33 ,,	.5 Hr.	
39 ,,	.6 Hr.	
45 ,,	.7 Hr.	
51 ,,	.8 Hr.	
57 ,,	.9 Hr.	
60 ,,	ANOTA PROX. HR.	

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2512	Cap. [signature] Herrera
2	2663	1er Ten. Eduardo Bianco
3	2663	1er Ten. Eduardo Bianco
4	2663	1er Ten. Eduardo Bianco

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMT. VUELO

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

. AEREA ARGENTINA

ANEXO 05
Cta. Nº 532-6206-0
Medida 34 x 22

Nº DE SERIE A Nº 44964

37

...ARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

...NISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE	MATRICULA	ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B	FAA 101 C	Nº de Orden
	13	06	82	LR 35	LV ONN				1619

...	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	Instrument. Real	Instrument. Simul.
3	B	I	A	...ow	E	2510	01	.6		.6	.6	
33	F	E	C	...ice	E	2510	03	.6		.6	.6	
...0	L	A	G	...ges	E	2510	26	.6				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GAL	GRA	—	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
22.00	22.35	00:35	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

...BLA DE ...VERSION Dec. de Hora	Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
2 min. .0 Hr.	5	2663	p/ Eduardo Blanco
8 „ .1 Hr.			
14 „ .2 Hr.			
20 „ .3 Hr.			
26 „ .4 Hr.			
32 „ .5 Hr.			
39 „ .6 Hr.			
45 „ .7 Hr.			
51 „ .8 Hr.			
57 „ .9 Hr.			

A C L A R A C I O N

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad de modo que pudiera resultar perjuicio...

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
0035	1	[signature]
ESC. CONT.		
UNID. AE.		
...MP. ...ELO		

BRIG. HERRERA, LUIS

Caja 88
Carp. 2

BRIG. BIANCO

FECHA	MISION	DE	A	POR	OF. Nº
30 ABR 82	3320	CRV	GRA	-	-
01 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	-
02 MAY 82	1810	GRA	GRA		
03 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	
04 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	
05 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	S/N
06 MAY 82	1810	GRA	GRA	.	2020/3
07 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	
08 MAY 82	1810	CRV	GRA	MLV	2047
09 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	2050
09 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	2052
11 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	
12 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	2066
13 MAY 82	2390	BCA	PAR		
16 MAY 82	5110	CRV	CRV	MLV	2108
17 MAY 82	5110	CRV	CRV	MLV	2110
20 MAY 82	2510	CRV	GRA	TRE	
21 MAY 82	1830	CRV	CRV	MLV	2146
23 MAY 82	1830	CRV	CRV	MLV	2162
23 MAY 82	5110	CRV	CRV	MLV	
24 MAY 82	1830	CRV	CRV	MLV	2200
28 MAY 82	5120	CRV	CRV	-	
07 ~~MAY~~ JUN 82	1810	CRV	CRV	MLV	2309
10 ~~MAY~~ JUN 82	2510 ✓	CRV	GRA	GAL	

BRIG. BIANCO

	FECHA	MISION	DE	A	POR	QF Nº
T-22	30 ABR 82	3320	CRV	GRA	-	-
T-22	01 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	-
T-22	02 MAY 82	1810	GRA	GRA		
T-22	03 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	
T-22	04 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	
[illegible]	05 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	S/N
T-22	06 MAY 82	1810	GRA	GRA		2020/2
T-22	07 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	
T-24	08 MAY 82	1810	CRV	GRA	MLV	2047
T-24	09 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	2050
T-24	09 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	2052
T-24	11 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	
T-24	12 MAY 82	1810	GRA	GRA	MLV	2066
T-24	13 MAY 82	2340	BCA	PAR		
T-24	16 MAY 82	5110	CRV	CRV	MLV	2108
T-24	17 MAY 82	5110	CRV	CRV	MLV	2110
T-21	20 MAY 82	2510	CRV	CRV	TRE	
T-24	21 MAY 82	1830	CRV	CRV	MLV	2146
T-24	23 MAY 82	1830	CRV	CRV	MLV	2162
T-24	23 MAY 82	5110	CRV	CRV	MLV	
T-21	24 MAY 82	1830	CRV	CRV	MLV	2[illegible]0
T-21	28 MAY 82	5120	CRV	CRV	-	
LV ONN	07 ~~MAY~~ JUN 82	1810	CRV	CRV	MLV	2309
LV ONN	10 ~~MAY~~ JUN 82	2510 ✓	CRV	GRA	GAL	

COM HERRERA

	FECHA	MISION	DE - A - POR			O.F Nº
T-22	30 ABR 82	✓ 3320	CRV	GRA	-	—
T-22	01 MAY 82	✓ 1810	GRA	GRA	MLV	-
T-22	02 MAY 82	✓ 1810	GRA	GRA		!
T-22	03 MAY 82	✓ 1810	GRA	GRA	MLV	
T-22	04 MAY 82	✓ 1810	GRA	GRA	MLV	
T-22	05 MAY 82	✓ 1810	GRA	GRA	MLV	S/N
T-22	06 MAY 82	✓ 1810	GRA	GRA		2020/2
T-22	07 MAY 82	✓ 1810	GRA	GRA	MLV	
T-24	08 MAY 82	✓ 1810	CRV	GRA	MLV	2047
T-24	09 MAY 82	✓ 1810	GRA	GRA	MLV	2050
T-24	09 MAY 82	✓ 1810	GRA	GRA	MLV	2052
T-24	11 MAY 82	✓ 1810	GRA	GRA	MLV	
LV ONN	12 MAY 82	✓ 1810	GRA	GRA	USU	2073
T-24	12 MAY 82	✓ 1810	GRA	GRA	MLV	2066
LV ONN	13 MAY 82	✓ 1810	GRA	GRA	MLV	2080
LV ONN	15 MAY 82	✓ 1810	CRV	GRA	MLV	2103
LV ONN	14 MAY 82	✓ 1810	GRA	CRV	SJU	
LV ONN	18 MAY 82	✓ 1810	GRA	GRA		
T-21	23 MAY 82	✓ 2720	CRV	AER		
T-24	23 MAY 82	✓ 1830	CRV	CRV	MLV	
T-24	24 MAY 82	✓ 1820	CRV	GRA	-	
T-22	25 MAY 82	✓ 3320	GRA	CRV	GAL	
T-22	26 MAY 82	⊕ 3320	GAL - CRV			
T-21	28 MAY 82	✓ 5120	GRV - CRV			
T-24	03 JUN 82	✓ 1820	GRA - GRA			2287
T-24	04 JUN 82	✓ 2510	GRA - DIL		NIN	
T-24	05 JUN 82	✓ 2510	DIL - GRA		TRE	
T-23	06 JUN 82	✓ 1810	GRA - GRA			2308
T-23	07 JUN 82	✓ 1810	GRA - GRA		MLV	230[illegible] 2309?
T-23	09 JUN 82	✓ 1820	GRA - GRA			
LV ONN	12 JUN 82	✓ 2510	GRA - CRV		BEA	

Nº DE SERIE A Nº 325461 Medida 34 x 22,5

99

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C		Nº de Orden
228	30	04	82	1	4	08	T	22	16668 C1: BAZÁN 1		17821	1246

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.	PARA USO DE LA UNIDAD
3134	H	E	R	RERA ×	L	3320	01	1.9		1.9	1.9		GCA. 1
2662	R	I	A	NCX ×	F	3320	03	1.9		1.9	1.9		

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
CRV	GRA	-	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
20:15	22:20	01:55	

DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

TOTALES HS.	TOTALES AT.	MECANICO PASO HORAS
01:55	1	[signature] Cb: DARIO ROCHA

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora
1 A 2 min. ,0 Hr.
3 A 8 „ ,1 Hr.
9 A 14 „ ,2 Hr.
15 A 20 „ ,3 Hr.
21 A 26 „ ,4 Hr.
27 A 33 „ ,5 Hr.
34 A 39 „ ,6 Hr.
40 A 45 „ ,7 Hr.
46 A 51 „ ,8 Hr.
52 A 57 „ ,9 Hr.
58 A 60 „ ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2665	[signature] 1er Ten. Eduardo Blanco

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

Cía. Nº [illegible]
Medida [illegible]

Nº DE SERIE A Nº 325458

95

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE	MATRICULA	ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B		Nº de Orden
228	29	04	82	1 4 08	T 22	16668 C/: BAZAN ✓	FAA 101 C	27821	1215

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	HERrera	L 2510	01	2.3	2.3		2.	
2279	MARtinez J.	J 2510	03	2.3	2.3		2.	
17956	ROCha	D 2510	26	2.3				
3137	HERrera	L 3320	01	.7	.7		.6	
2279	MARtinez J	J 3320	03	.7	7		.6	
17956	ROCha	D 3320	26	.7				
2279	MARtinez J	J 3320	01	.7		.7	.7	
3137	HERrera	L 3320	03	.7		.7	.7	
17956	ROCha	D 3320	28	.7				

DATOS DEL VUELO: DE	A	POR	AT.	HORA (DE)	HORA (A)	TIEMPO DE VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
AER	CRU	—	1	07:00	09:20	02:20	VOR-1 DME 1
CRU	SJU	—	1	16:15	17:00	00:45	
SJU	CRU	—	1	19:30	20:15	00:45	VOR 1 - DME 1.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
03:50	3	[signature] C/: PARDO ROCHA

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „ ANOTA PROX. HR.	

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2279	[signature] Cap. Martinez J. Juan
2	2279	[signature] Cap. Martinez J. Juan
3	2279	[signature] Cap. Martinez J. Juan

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

Nº DE SERIE A Nº 325460

Medida 34 x 22.5

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados		Nº de Orden
228	28	04	82	1	4	08	T	22	16668	C/º BAZAN J.	FAA 101 B / FAA 101 C	27823	1101

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2279	MAR Tinez J.	2510	01	2.2	.5	1.7	2.1	
3137	HERrera	2510	03	2.2	5	1.7	2.1	
17956	ROCha	2510	26	2.2				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
CRV	AER		1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
18:15	20:25	02:10	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	,0 Hr.
3 A 8 „	,1 Hr.
9 A 14 „	,2 Hr.
15 A 20 „	,3 Hr.
21 A 26 „	,4 Hr.
27 A 33 „	,5 Hr.
34 A 39 „	,6 Hr.
40 A 45 „	,7 Hr.
46 A 51 „	,8 Hr.
52 A 57 „	,9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2279	Cap Martinez J. Juan

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
2.10	1	C/ Eduardo Rocha

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

FUERZA AEREA ARGENTINA

ANEXO 705
Ctc. Nº 58[illegible]
Medida 34 x 22,5



N[illegible] DE SERIE A Nº 33292

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B		Nº de Orden
228	23	04	82	1	4	08	T	23	16407 CT. BRICES E.	FAA 101 C	17822	10[illegible]

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	B I A nco X E	2740	01	1.		1.	.9	
3511	C C R cedo X C	2740	03	1		1.	.9	
16407	P A I pes E	2740	26	1.				
2663	B I A nco X E	2740	01	2.		2	1.9	
3511	C C R cedo X C	2740	03	2		2.	1.9	
16407	P A I pes E	2740	26	2.				

DATOS DEL VUELO				PARA USO DE LA UNIDAD
DE: CRU	A: TRE	POR: —	AT.: 1	UOR1 - IGS1 - ANF1
HORA: 19:30	HORA: 20:30	TIEMPO DE VUELO: 01.00		
DE: TRE	A: PAL	POR: —	AT.: 1	CBU1 - CGS1 - 3HU1
HORA: 22:00	HORA: 24:00	TIEMPO DE VUELO: 02:00		DEI - IGI - ANE1
DE	A	POR	AT.	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		
DE	A	POR	AT.	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	0 Hr.
3 A 8 ,,	.1 Hr.
9 A 14 ,,	.2 Hr.
15 A 20 ,,	.3 Hr.
21 A 26 ,,	.4 Hr.
27 A 33 ,,	.5 Hr.
34 A 39 ,,	.6 Hr.
40 A 45 ,,	.7 Hr.
46 A 51 ,,	.8 Hr.
52 A 57 ,,	.9 Hr.
58 A 60 ,,	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	TTE. Bianco E.
2	2663	TTE. Bianco E.

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
03.00	2	16407

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Sgo 1º MIGUEL ANGEL FAVRAT
JEFE DIVISION COMPUTO DE VUELOS

FUERZA AEREA ARGENTINA

ANEXO 705
Cta. Nº 562-6205-0
Medida 34 x 22.5

Nº DE SERIE A Nº 304459

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
228	23	04	82	1	4	08	T	22	16668	Cl. BAZAN J.		1041

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	H	C	R	RERA	x	C	5110	01	3.3	3.3		32	
1906	C	A	R	DOSO	x	R	5110	03	3.3	3.3		32	
17959	H	O	T	HE		J	5110	26	3.3				
11116	G	I	L			J	5110	30	3.3				
17952	O	L	H	OS		W	5110	30	3.3				
2663	B	I	A	NCO	x	E	2740	01	2.6	2.6		2.5	
3511	C	E	R	CEDO	x	G	2740	03	2.6	2.6		2.5	
16407	P	A	I	CES		E	2740	26	2.6				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
PAR	PAR	NIN	1	08:45	12 05	03.20
PAR	CRU	-	1	13 45	16:20	02:35

PARA USO DE LA UNIDAD

FHJ1 - FHU1 - ANJ1
ADC1 - ICS1 —
DHJ1. AAF1 - UOR1
CES1 - ANJ1 —

TABLA DE CONVERSION Min/Dec de Hora	
1 A 2 min.	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	1906	Ms. Cardoso R.
2	2663	1er Ten. Blanco C.

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.
05.55	2

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

MECANICO PASO HORAS
16407

Sor 111 MIGUEL ANGEL FAVRAT

FUERZA AEREA ARGENTINA

ANEXO 705
Cta. Nº 562-6205-04-2
Medida 34 x 2...

Nº SERIE A Nº 303390

53

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados		Nº de Orden
228	17	04	82	1	4	08	T	24	15070	LAGGER E CP	FAA 101 B / FAA 101 C	14923	938

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
1567	D	E	L	o Colina X	R	3320	01	1.3		1.3	1.3	
2663	B	.	A	nco X	E	3320	03	1.3		1.3	1.3	
15070	L	A	G	ger	E	3320	26	1.3				
2663	B	.	A	nco X	E	3310	01	1.7	1.7			
1567	D	E	L	o Colina	R	3310	03	1.7	1.7			
15070	L	A	G	ger	E	3310	26	1.7				
1567	D	E	L	a Colina X	R	3320	01	1.9	.5	1.4	1.8	
2663	B	.	A	nco X	E	3320	03	1.9	.5	1.4	1.8	
15070	L	A	G	ger	E	3320	26	1.9				
2663	B	I	A	nco X	E	3320	01	1.5	—	1.5	1.5	—
1567	D	E	L	a Colina X	R	3320	03	1.5		1.5	1.5	
15070	L	A	G	ger	E	3320	26	1.5				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
AE2	GRA	-	1	00 00	01.15	01:15
GRA	GRA	-	1	11.35	13 15	01 40
GRA	TRE	-	1	17 55	19:50	01:55
TRE	PAR	-	—	22.30	24.00	01.30

TOTALES: HS. 06.20 — AT. 3

PAR... DE LA UNIDAD: EMB 1 EMO 1 ILJ-1

M... PASO HORAS

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

TABLA DE CONVERSION Mín/Dec. de Hora

1 A 2 min.	,0 Hr.
3 A 8	,1 Hr.
9 A 14	,2 Hr.
15 A 20	,3 Hr.
21 A 26	,4 Hr.
27 A 33	,5 Hr.
34 A 39	,6 Hr.
40 A 45	,7 Hr.
46 A 51	,8 Hr.
52 A 57	,9 Hr.
58 A 60	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	1567	Vcom Rodolfo de la Colina
2	1567	Vcom Rodolfo de la Colina
3	1567	Vcom Rodolfo de la Colina
4	1567	Vcom Rodolfo de la Colina

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

"Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, o con reclusión por tres a seis años, el militar que en documentos públicos o emanados de autoridad competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	M	A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados FAA 101 B		Nº de Orden
228	28	05	82	1	4	08	T	21	17613	Lopez A. Cio	FAA 101 C	11887	1441

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	Simul.
3137	H	E	R	rera ‡	L	5120	01	1.5		1.5	1.5	
2663	B	I	A	nco /	E	5120	03	1.5		1.5	1.5	
14371	B	O	R	nices	A	5120	26	1.5				
2572	L	O	T	ufo	H	5120	47	1.5				
2859	B	O	N	zz	H	5120	47	1.5				
12062	O	J	E	da	C	5120	48	1.5				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
CRU	GRU	-	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
18:20	19:50	01:30	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

√

TABLA DE CONVERSION
Mín/Dec. de Hora

1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	1º Ten Eduardo Bianco

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
01:30	1	14371
ESC. CONT.		
UNID. AE.		
COMP. VUELO		

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

Nº DE SERIE A Nº 13254 (11) Mod ...

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados	Nº de Orden
228	26	05	82	1	4	08	T	22	16668	C.º BAZAN J.	FAA 101 B / FAA 101 C	1443

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	H E R ACRA X C	3320	01	.8		.8	.8	
2179	A R QUES / M	3320	03	.8		.8	.8	
16407	P A I GES E	3320	26	.8				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GAL	CRU	-	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
00:00	00:50	00:50	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

TABLA DE CONVERSION Min./Dec. de Hora
1 A 2 min 0 Hr.
3 A 8 „ .1 Hr.
9 A 14 „ .2 Hr.
15 A 20 „ .3 Hr.
21 A 26 „ .4 Hr.
27 A 33 „ .5 Hr.
34 A 39 „ .6 Hr.
40 A 45 „ .7 Hr.
46 A 51 „ .8 Hr.
52 A 57 „ .9 Hr.
58 A 60 „ ANOTA

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2179	CAP. ARQUEZ MIGUEL

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar

"Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, o con reclusión por tres a seis años, el militar que en documentos públicos o emanados de autoridad competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.
00:50	1

ESC. CONT.

UNID. A.E.

COMP. VUELO

MECANICO PASO HORAS

16407

Nº DE SERIE A Nº 13254 (10) Mod 2a 31 x 22

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO -- TRIPULACION

UNIDAD	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. agregados FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
228	25	05	82	1	4	08	T	22	16668 CIº BAZAN JORGE		1396

Nº de Identidad	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	HERRERA x	L	3320	01	.7		.7	.7	
2179	ARQUES x	M	3320	03	.7		.7	.7	
16407	PAIGES	E	3320	26	.7				
3137	HERRERA x	L	3320	01	.3		.3	.3	
2179	ARQUES x	M	3320	03	.3		.3	.3	
16407	PAIGES	E	3320	26	.3				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	TIEMPO DE VUELO (HORA / HORA)	PARA USO DE LA UNIDAD
CRA	CAL	-	1	22:45 23:30 00:45	VOR 1 - ILS 1 - ANF 1 ✓
CAL	CRU	-	1	23:40 24:00 00:20	ANA 1 - IHU 1 - CES 1 ANF 1 - ✓

TOTALES HS. 01.05 AT. 2

MECANICO PALO HORAS: [signature] 16607

TABLA DE CONVERSION

MINUTOS	
1 A 2	... Hr.
3 A 8	.1 Hr.
9 A 14	.2 Hr.
15 A 20	.3 Hr.
21 A 26	.4 Hr.
27 A 33	.5 Hr.
34 A 39	.6 Hr.
40 A 45	.7 Hr.
46 A 51	.8 Hr.
52 A 57	.9 Hr.
58 A 60	ANOTA ...

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2179	CAP ARQUES MIGUEL [signature]
2	2179	CAP ARQUES MIGUEL [signature]

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

ESC. CONT. | UNID. AE. | COMP. VUELO

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados	Nº de Orden
228	24	05	82	1	4	08	T	26	15070 CP LAGGER E.	FAA 101 B / FAA 101 C	1508

Nº de Identificación	Apellido e Inicial Primer Nombre		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	Instrument. Real	Instrument. Simul.
2179	ARQUES	N	1820	01	1.5		1.5	1.5	
3137	HERRERA	C	1820	03	1.5		1.5	1.5	
16407	PAIGES	E	1820	26	1.5				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
CRU	GRA	–	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
20:00	21:30	01:30	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

VORI - ICSI - ANF I ✓

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2179	[signature] CAP ARQUES MIGUEL

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
01:30	1	[signature] 16407

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE	MATRICULA	ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
228	24	05	82	1 4 08	T E1	17283 LOPEZ A.		1389

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	B I A NCO E	1830	01	2.2	2.2		2	
3493	F E L ICE E	1830	03	2.2	2.2		2.	
16407	P A I GES E	1830	26	2.2				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
CRU	CRU	HCU	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
10:05	12:15	0210	

DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

U0R1 - IC11 - AH11

TABLA DE CONVERSION
Min/Dec. de Hora

1 A 2	min	,0 Hr.
3 A 8	„	,1 Hr.
9 A 14	„	,2 Hr.
15 A 20	„	,3 Hr.
21 A 26	„	,4 Hr.
27 A 33	„	,5 Hr.
34 A 39	„	,6 Hr.
40 A 45	„	,7 Hr.
46 A 51	„	,8 Hr.
52 A 57	„	,9 Hr.
58 A 60	„	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	1er TEN BIANCO E.

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. - Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.
02:10	1

MECANICO PASO HORAS
16407

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados FAA 101 B		Nº de Orden
228	23	05	82	1	4	08	T	24	15070	CP LAGGER	FAA 101 C		1402

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	B	I	A	NCO	x	E 1830	01	2.1		2.1	2.1	
3137	H	E	R	RERA	x	E 1830	03	2.1		2.1	2.1	
16407	P	A	I	GES		E 1830	26	2.1				
2663	B	I	A	NCO	x	E 3110	01	2.7	2.7		1.	
3493	F	E	L	ICE	x	E 3110	03	2.7	2.7		1.	
15070	L	A	G	GER		E 3110	26	2.7				
11283	F	R	E	IJO		E 3110	30	2.7				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
CRV	CRV	MLV	1	00:30	02:35	02:05
—	—	—	—	—	—	—
CRV	CRV	MLV	1	14:00	16:40	02:40
—	—	—	—	—	—	—

PARA USO DE LA UNIDAD

VOK 1 - 1651 - ANF 1

TABLA DE CONVERSION Mín/Dec de Hora	
1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[signature] Teniente Bianco C.
2	2663	[signature] 1er Teniente Eduardo Bianco

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
04:45	2	[signature] CP Lagger
ESC. CONT.		
UNID. AE.		
COMP. VUELO		

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados	N° de Orden
228	23	05	82	1	4	08	T	21	17283	LOPEZ A.	FAA 101 B / FAA 101 C	1387

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.	DATOS DEL VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
2275	G	O	N	zalez O. x	R	1830	01	2.3		2.3	2.3		DE: CRU — A: CRU — POR: — AT.: 1	ANF-1
3511	C	E	R	cedo x	G.	1830	03	2.3		2.3	2.3		HORA: 01:10 — HORA: 03:30 — TIEMPO DE VUELO: 02:20	V
2179	A	R	A	ucs x	M	1830	01	2.	.7	1.3	1.9		DE: — A: — POR: — AT.: —	GCA-1 JOR-1
2486	P	A	M	E x	C	1830	03	2.	.7	1.3	1.9		HORA: — HORA: — TIEMPO DE VUELO: —	
17456	R	O	C	ha	D	1830	26	2.						
2592	L	O	T	ufo	M	5120	47	2.					DE: CRU — A: CRU — POR: MCU — AT.: 1	
													HORA: 07:20 — HORA: 09:20 — TIEMPO DE VUELO: 02:00	√
2275	G	O	N	zalez O x	R	2720	01	2.2	2.2		2.		DE: CRU — A: AER — POR: — AT.: 1	JOR-1
3137	H	E	R	rera x	L	2720	03	2.2	2.2		2.		HORA: 13:50 — HORA: 16:00 — TIEMPO DE VUELO: 02:10	
17956	R	O	C	ha	D	2720	26	2.2						√

TABLA DE CONVERSION Mín/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60	„ ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2275	Cap. Rafael Gonzalez O.
2	2179	Cap. Miguel Arces.
3	2275	Cap. Rafael Gonzalez O.

A C L A R A C I O N

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
06:30	3	CA Dardo Rocha
ESC. CONT.		
UNID. AE.		
COMP. VUELO		

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE	MATRICULA	ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
216	21	05	82	1 6 08	T 24	15070 CP LAUGER E.		1400

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2481	DES [illegible] x J	1830	01	2.7		2.7	2.7	
2663	BIAnco x E	1830	03	2.7		2.7	2.7	
17956	ROCha D	1830	26	2.7				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
CRU	CRU	MLU	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
21:20	24:00	02:40	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

√

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60	„ ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[signature] 1º Ten Eduardo Bianco

A C L A R A C I O N

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
02 40	1	[signature] C. Dario Rocha
ESC. CONT.		
UNID. AE.		
COMP. VUELO		

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

Nº DE SERIE A Nº 13254(2)

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORDEN [illegible]	FECHA D	M	A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Fo. m. Agreg. los	FAA 101 B / FAA 101 C		Nº de Orden
228	20	05	82	1	4	03	T	21	17283	Lopez Alejandro C1°			17886	138

Nº de identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	B I A nco	x E	2510	01	1.7	1.1		1.6	
3493	F E L ice	x E	2510	03	1.7	1.1		1.6	
15070	L A G ger	E	2510	26	1.7				
2663	B I A nco	x E	2510	01	.9	.9		.8	
3493	F E L ice	x E	2510	03	.9	.9		.8	
15070	L A G ger	E	2510	26	.9				
2663	B I A nco	x E	2510	01	1.3	1.3		1.2	
3493	F E L ice	x E	2510	03	1.3	1.3		1.2	
15070	L A G ger	E	2510	26	1.3				
2663	B I A nco	x E	2510	01	.8	.8	.3	.8	
3493	F E L ice	x E	2510	03	.8	.8	.3	.8	
15070	L A G ger	E	2510	26	.8				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
CRU	GRA	–	1	10.10	11 55	01:45	FMJ-1 FMV-1 ZCJ-1
GRA	SCZ	–	1	14 20	15:15	00.55	FMJ-1 FMV-1 ADC-1
SCZ	TRE	–	1	16.45	18.00	01:15	FMJ-1 FMV-1 AMD-1 ADC-1
TRE	CRU	–	1	19.45	20 35	00 50	IMJ. 1 FMV 1 JDR 1 ADC 1

TOTALES HS: 04 45 — AT.: 4

MECANICO PASO HORAS: [signature] de laggs E.

TABLA DE CONVERSION Mts/Dec de hora	
1 A 2 mts.	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[signature] 1er Ten Bianco Eduardo
2	2663	[signature] 1er Ten Bianco Eduardo
3	2663	[signature] 1er Ten Bianco Eduardo
4	2663	[signature] 1er Ten B... E...

FSC CONT. / UNID. AE. / CMP. VUELO

A C L A R A C I O N

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

Nº DE SERIE A Nº 01055

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA	ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados	Nº de Orden
228	18	05	82	1	4	08	LVONN		FAA 101 B / FAA 101 C	1404

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3132	HERrera ✗	i	1810	01	2.6	2.6		2.4	
2279	MARTinez ✓ ✗	i	1810	03	2.6	26		24	
17956	ROCha	D	1810	26	2.6				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRA	GRA		1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
13:50	16:25	02:35	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD ✓

TABLA DE CONVERSION Min. Dec. de Hora
1 A 2 m .0 Hr.
3 A 8 „ .1 Hr.
9 A 14 „ .2 Hr.
15 A 20 „ .3 Hr.
21 A 26 „ .4 Hr.
27 A 33 „ .5 Hr.
34 A 39 „ .6 Hr.
40 A 45 „ .7 Hr.
46 A 51 „ .8 Hr.
52 A 57 „ .9 Hr.
58 A 60 „ ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2279	Cap. Martinez V. Juan (firma)

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
02:35	1	12855 (firma)

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

ORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFOR[ME] DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	M	A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados		Nº de Orden
228	17	05	82	1	4	08	T	24	15070	CP. LAGGER. E.	FAA 101 B / FAA 101 C		1398

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	Simul.
2663	B	l	A	nco	x	E. 5110	01	2.6	2.	.6	2.	
3556	C	A	S	ado	x	E 5110	03	2.6	2.	.6	2.	
12855	C	U	S	ceeto		J. 5110	26	2.6				
14962	P	A	N	ag		G. 5110	30	2.6				
15467	P	R	E	vedi		R 5110	30	2.6				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
CRU	CRU	MLU	1	07:20	09:35	02:35

PARA USO DE LA UNIDAD

161-1 AAC-1 MU-1

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	PTOT. EDUARDO BIANCO [firma]

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

"Artículo 855. - Será reprimido con prisión mayor, "o con reclusión por tres a seis años, el militar que "en documentos públicos o emanados de autoridad "competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
02:35	1	12855 [firma]

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
228	16	05	82	1	4	08	T	24	15070	CP. LOEGER, E.		1397

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2426	P	A	N	e	x	C.	3320	01	2.7	2.7		2.5	
2663	B	I	A	nco	x	E.	3320	03	27	2.7		25	
12855	C	U	S	cucto		J.	3320	26	2.7				
1567	A	E	C	ACOWRIN	x	R	5110	01	2.5	1.	1.5		
2663	B	I	A	NCO	x	E	5110	03	2.5	1.	1.5		
16407	P	A	I	CES		E	5110	26	2.5				
15854	H	E	R	NANDEZ		J	5110	30	2.5				
15467	P	R	E	UEDI		R	5110	30	2.5				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
PAR	CRU	—	1	12:00	14:40	02:40	ILS-1 AAC-1
							VOR1 - ILS1 ANF-1
CRU	CRU	NCW	1	17:30	20.00	02.30	√

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora

Min	Hr.
1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 "	.1 Hr.
9 A 14 "	.2 Hr.
15 A 20 "	.3 Hr.
21 A 26 "	.4 Hr.
27 A 33 "	.5 Hr.
34 A 39 "	.6 Hr.
40 A 45 "	.7 Hr.
46 A 51 "	.8 Hr.
52 A 57 "	.9 Hr.
58 A 60 "	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	1º Ten. EDUARDO BIANCO (firma)
2	1567	Ten. Sebastián L. (firma)

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
05:10	2	12855 (firma)

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados	Nº Ord.
228	16	05	82	1	4	08	T	24	15070	CP. LOGGER, E	FAA 101 B / FAA 101 C	12

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	B I A nco	x E	4900	01	.7	.7		.3	
2426	P A N e	x C	4900	03	.7	.7		3	
12060	M O N dolo	C	4900	26	.7				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
PAR	Lecbe	—	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
10:00	10:40	00.40	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA ... DE LA UNIDA[D]

1Adc-1Pho 1Fmu-1dmd-1...

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora
1 A 2 min. .0 Hr.
3 A 8 „ .1 Hr.
9 A 14 „ .2 Hr.
15 A 20 „ .3 Hr.
21 A 26 „ .4 Hr.
27 A 33 „ .5 Hr.
34 A 39 „ .6 Hr.
40 A 45 „ .7 Hr.
46 A 51 „ .8 Hr.
52 A 57 „ .9 Hr.
58 A 60 „ ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[signature] Jorge Eduardo Blanco

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
00.40	1	12060 [signature]

ESC. CONT.

UNID. AE

COMP. VUELO

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

Form. Agregados	FAA 101 B		Nº de Orden
	FAA 101 C		1332

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE	MATRICULA	ENCARGADO DE AERONAVE
228	15	05	82		LV-ONH	

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	H	E	R	rera	L		01	1.4	1.	.4	1.3	
2279	M	A	R	Tinez	J		03	1.4	1.	.4	1.3	
17956	R	O	C	ha	D		26	1.4				
2279	M	A	R	Tinez	J	1810	01	2.7	2.7		2.5	
3137	H	E	R	rera	L	1810	03	2.7	2.7		2.5	
17956	R	O	C	ha	D	1810	26	2.7				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA (DE)	HORA (A)	TIEMPO DE VUELO
CRU	GRA	GAL	1	08 10	09.35	01'25
GRA	GRA	MCU	1	12 50	15.35	02.45

PARA USO DE LA UNIDAD

6CA - 1 ✓

6CA - 1 ✓

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2279	[firma] Cap. Martinez Vicedo Juan
2	2279	[firma] Cap. Martinez V. Vicedo Juan

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
04'10	2	[firma] C.I. 20000200

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. - Será reprimido con prisión mayor,
" o con reclusión por tres a seis años, el militar que
" en documentos públicos o emanados de autoridad
" competente abusando de su cargo, cometiere fal-
" sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

Nº DE SERIE A Nº 01055

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA	ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados	Nº de Orden
228	14	05	82	1	4	08	LV ONN		FAA 101 B / FAA 101 C	1331

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2279	MARTinez J	1810	01	3.	3.		2.9	
3137	HERrero L	1810	03	3	3.		2.9	
12956	ROCha D	1810	28	3.				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRA	CRU	SJU	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
10:35	13:35	03:00	

PARA USO DE LA UNIDAD

TABLA DE CONVERSION M' Dec. de Hora
1 A 2 min. .0 Hr.
3 A 8 „ .1 Hr.
9 A 14 „ .2 Hr.
15 A 20 „ .3 Hr.
21 A 26 „ .4 Hr.
27 A 33 „ .5 Hr.
34 A 39 „ .6 Hr.
40 A 45 „ .7 Hr.
46 A 51 „ .8 Hr.
52 A 57 „ .9 Hr.
58 A 60 „ ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2279	Cap. Martinez J. Humberto Juan [signature]

A C L A R A C I O N

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS	AT.	MECANICO PASO HORAS
03:00	1	[signature] C: Dardo Rocha

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Nº DE SERIE A

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE	MATRICULA	ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
228	13	06	82	1 4 08	LAONN			1320

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.	PARA USO DE LA UNIDAD
2184	B U I ra X	1 1810	01	1.9	1.9		1.7		GCA - 1
3132	H E R rero	1 1810	03	1.9	1.9		1.7		
12956	Z O C ha	D 1810	26	1.9					✓

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRD	GRD	MIS	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
09 55	11 50	01 55	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora

1 A 2 min	0 Hr.
3 A 8	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2184	Cap Antonio B..ra

ACLARACIÓN

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
01 55	1	C1 - ... ROCHA

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Nº DE SERIE A Nº 01051

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA	ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B	Form. Agregados FAA 101 C	Nº de Orden
228	12	05	82	1	4	08	LV-OMN				1329

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2486	B	A	N	E	C	1810	01	2.	1.2	.8	2.	
2184	B	U	I	ra	A	1810	03	2.	1.2	.8	2.	
17456	R	O	C	ha	D	1810	26	2.				
2184	B	U	I	ra	A	1810	01	1.7	1.7		1.5	
3 7	H	E	R	rera	L	1810	03	1.7	1.7		1.5	
17456	R	O	C	ha	D	1810	26	1.7				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	PARA USO DE LA UNIDAD
GRA	GRA	MU	1	GCA - 1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		
07 45	09 45	02:00		√
GRA	GRA	USU	1	GCA - 1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		
16:10	17 50	01 40		O
DE	A	POR	AT.	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		
DE	A	POR	AT.	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO		

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora
1 A 2 min 0 Hr
3 A 8 „ .1 Hr.
9 A 14 „ .2 Hr.
15 A 20 „ .3 Hr.
21 A 26 „ .4 Hr.
27 A 33 „ .5 Hr.
34 A 39 „ .6 Hr.
40 A 45 „ .7 Hr.
46 A 51 „ .8 Hr.
52 A 57 „ .9 Hr.
58 A 60 „ ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2184	Cap. Antonio Buira
2	2184	Cap. Antonio Buira.

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	TOTALES AT.	MECANICO PASO HORAS
03 40	2	C1. Ricardo Rocha

ESC. CONT.	
UNID. AE.	
COMP. VUELO	

Nº DE SERIE A Nº 01099 — Medida 34 x 22,5

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados	Nº de Orden
228	12	05	82	1	4	09	T	24	15070	CP Laguna E	FAA 101 B / FAA 101 C	1252

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	BIAnco	X E	1800	01	2.	1.2	.8	2.	
3533	HERrero	X L	1910	03	2	1.2	.8	2.	
2126	PANe	x C	1710	01	2.5	2.5		2.5	
2663	BIAnco	x E	1710	03	2.5	2.5		2.5	
2426	PALe	x C	2340	01	2.3		2.3	2.3	
2663	BIAnco	x E	2340	03	2.3		2.3	2.3	
16668	BAlom	L	2340	26	2.3				
12705	ECe...yom	L	2340	48	2.3				

DATOS DEL VUELO					PARA USO DE LA UNIDAD
DE: GRA	A: GRA	POR: MU	AT.: 1		GCA
HORA: 07:45	HORA: 09:45	TIEMPO DE VUELO: 02:00			✓
DE: CRD	A: CRV	POR:	AT.: 1		10E 1.
HORA: 16 00	HORA: 18:30	TIEMPO DE VUELO: 02 30			✓
DE:	A:	POR:	AT.:		
HORA:	HORA:	TIEMPO DE VUELO:			
DE: Crv	A: Scr	POR:	AT.: 1		✓
HORA: 21:00	HORA: 23 15	TIEMPO DE VUELO: 02:15			

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
06 45	3	[signature] Cabo ...

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

TABLA DE CONVERSION Mi./Dec. de Hora	
1 A 2 min	.0 Hr.
3 A 8 ,,	.1 Hr.
9 A 14 ,,	.2 Hr.
15 A 20 ,,	.3 Hr.
21 A 26 ,,	.4 Hr.
27 A 33 ,,	.5 Hr.
34 A 39 ,,	.6 Hr.
40 A 45 ,,	.7 Hr.
46 A 51 ,,	.8 Hr.
52 A 57 ,,	.9 Hr.
58 A 60	,, ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[signature] 1º Ten Eduardo Blanco
2	2426	[signature] 1º Ten Eduardo Blanco
3	2663	1º Ten Eduardo Blanco

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

Nº DE SERIE A Nº 01036 FOLIO 42

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados	Nº de Orden
228	11	05	82	1	4	08	T	24	15070	CP. Leyger E.	FAA 101 B / FAA 101 C	1251

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	Blanco E	1810	01	2.8	2.	8	27	
3131	Herrera L	1810	03	28	2.	.8	27	
3131	Herrera L	1810	01	22	22		2.	
2663	Blanco E	1810	03	22	2.2		2.	
12446	Rocha D	1810	26	22				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
GRA	GRA	mlo	1	0750	10 40	02:50	GCA - 1
GRA	GRA	mlo	1	11 30	13 40	02:10	GCA 1

TABLA DE CONVERSION Minutos a Hora	Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1 A 2 min. 0 Hr.			
3 A 8 „ .1 Hr.	1	2663	1º Ten Eduardo Blanco
9 A 14 „ .2 Hr.			
15 A 20 „ .3 Hr.			
21 A 26 „ .4 Hr.	2	2663	1º Ten Eduardo Blanco
27 A 33 „ .5 Hr.			
34 A 39 „ .6 Hr.			
40 A 45 „ .7 Hr.			
46 A 51 „ .8 Hr.			
52 A 57 „ .9 Hr.			
58 A 60 „ ANOTA PROX. HR.			

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS	AT.	MECANICO PASO HORAS
05 00	2	CP. Gerardo Rochi

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Nº DE SERIE A Nº 304459

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	M	A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados	Nº de Orden
228	09	05	82	1	4	08	T	34	15070 CP. Lagger E.	FAA 101 B / FAA 101 C	1250

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	Simul.	DATOS DEL VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
2663	BIAnco E	1810	01	1.7	.2	1.5	1.7		DE GRA A GRA POR MLV AT. 1	6CA - 1
3137	HERrero L	1810	03	1.7	.2	1.5	1.7		HORA 06 25 HORA 08:10 TIEMPO DE VUELO 01:45	
2663	BIAnco E	1810	01	1.7	1.7		1.6		DE GRA A GRA POR MLV AT. 1	6CA - 1
3137	HERrero L	1810	03	1.7	1.7		1.6		HORA 10 25 HORA 12.05 TIEMPO DE VUELO 01.45	
2663	BIAnco E	1810	01	1.7	1.7		1.6		DE GRA A GRA POR MLV AT. 1	GCA - 1
3137	HERrero L	1810	03	1.7	1.7		1.6		HORA 13:45 HORA 15:25 TIEMPO DE VUELO 01:40	
									DE A POR AT. HORA HORA TIEMPO DE VUELO	

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	Vuelo	Nº de Id	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1 A 2 min. 0 Hr.			
3 A 8 " .1 Hr.	1	2663	1º Ten Eduardo Bianco
9 A 14 " .2 Hr.			
15 A 20 " .3 Hr.			
21 A 26 " .4 Hr.	2	2663	1º Ten Eduardo Bianco
27 A 33 " .5 Hr.			
34 A 39 " .6 Hr.			
40 A 45 " .7 Hr.	3	2663	1º Ten Eduardo Bianco
46 A 51 " .8 Hr.			
52 A 57 " .9 Hr.			
58 A 60 " ANOTA PROX. HR.			

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
05 10	3	Cabo ... Rocha

ESC CONT

UNID. AE.

COMP. VUELO

Nº DE SERIE A

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados	Nº de Orden
228	08	05	82	1	4	08	T	24	15070	CP ZACGER E.	FAA 101 B / FAA 101 C	1249

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	B	E	A	cco	E	1810	01	3.2	3.2		3.1	
3132	H	E	R	ere	L	1810	03	3.2	3.2		3.1	
3132	H	E	R	ere	L	1810	01	2.3	1.6	.7	2.3	
2663	B	E	A	cco	E	1810	03	2.3	1.6	.7	2.3	

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
CRU	GRA	MLU	1	10:15	13:25	03:10	GCA 1
GRA	GRA	MLU	1	15:55	18:15	02:20	GCA 1

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1 A 2 ... 0 Hr.	1	2663	1º Tte. E. [signature]
3 A 8 ... .1 Hr.	2	2663	1º Tte. [signature] Blanco
9 A 14 ... .2 Hr.			
15 A 20 ... .3 Hr.			
21 A 26 ... .4 Hr.			
27 A 33 ... .5 Hr.			
34 A 39 ... .6 Hr.			
40 A 45 ... .7 Hr.			
46 A 51 ... .8 Hr.			
52 A 57 ... .9 Hr.			
58 A 60 ... ANOTA PROX. HR.			

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

"Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, "o con reclusión por tres a seis años, el militar que "en documentos públicos o emanados de autoridad "competente abusando de su cargo, cometiere fal- "sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
05:30	2	[signature] C. Eduardo Rocha

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Nº DE SERIE A Nº 325465

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C		Nº de Orden
228	07	05	82	1	4	08	7	22	16668 C1. B AZMU [illegible]		27828	1223

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.	DATOS DEL VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
2663	BLANCO * E	1810	01	2.2	1.	1.2	2.2		DE: GRA · A: GRA · POR: MLU · AT.: 1	
3137	HERRERA * L	1810	03	2.2	1.	1.2	2.2		HORA: 16 50 · HORA: 19:00 · TIEMPO DE VUELO: 0210	V
2663	BLANCO * E	1810	01	2.1		2.1	2.1		DE: GRA · A: CRU · POR: · AT.: 1	
3137	HERRERA * L	1810	03	2.1		2.1	2.1		HORA: 20:05 · HORA: 22:05 · TIEMPO DE VUELO: 0205	
									DE · A · POR · AT. / HORA · HORA · TIEMPO DE VUELO	
									DE · A · POR · AT. / HORA · HORA · TIEMPO DE VUELO	

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	0 Hr
3 A 8 ,,	.1 Hr.
9 A 14 ,,	.2 Hr.
15 A 20 ,,	.3 Hr.
21 A 26 ,,	.4 Hr.
27 A 33 ,,	.5 Hr.
34 A 39 ,,	.6 Hr.
40 A 45 ,,	.7 Hr.
46 A 51 ,,	.8 Hr.
52 A 57 ,,	.9 Hr.
58 A 60 ,,	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	1º Ten Eduardo Blanco
2	2663	1º Ten Eduardo Blanco

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" **Artículo 855.** — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
04 15	2	[firma] C1. Bruno Rocha

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

FUERZA AEREA ARGENTINA

Nº DE SERIE A Nº 325463

Medida 34 x 22.5

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados	FAA 101 B / FAA 101 C		Nº de Orden
258	06	05	82	A	4	08	T	22	16668	Cab Blanco C.			27827	1222

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.	PARA USO DE LA UNIDAD
2663	BIanco E	18.10	01	2.	2.		1.9		GCA-1
3137	HERrera L	18.10	03	2.	2.		1.9		
3137	HERrera L	18.10	01	1.7	1.7		1.5		GCA-1
2663	BIanco E	18.10	03	1.7	1.7		1.5		
17556	ROCha D	18.10	26	1.7					

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
GRA	GRA		1	13 20	15 20	02:00
GRA	GRA		1	15 35	17 20	01:45

TABLA DE CONVERSION Min./Dec. de Hora	
1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 "	.1 Hr.
9 A 14 "	.2 Hr.
15 A 20 "	.3 Hr.
21 A 26 "	.4 Hr.
27 A 33 "	.5 Hr.
34 A 39 "	.6 Hr.
40 A 45 "	.7 Hr.
46 A 51 "	.8 Hr.
52 A 57 "	.9 Hr.
58 A 60 "	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[firma] 1º Ten Eduardo Blanco
2	2663	[firma] 1º Ten Eduardo Blanco

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
03 45	2	[firma] Cab. DARDO ROCHA

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C		Nº de Orden
228	05	05	82	A	4	08	T	22	16668	C1º BAZAN		27825	1221

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	BIAnco E	1810	01	1.5	1.5		1.4	
3132	HERrera L	1810	03	1.5	1.5		1.4	
17956	ROChu D	1810	26	1.5				
3132	HERrera L	1810	01	1.3	1.3		1.1	
2663	BIAnco E	1810	03	1.3	1.3		1.1	
17283	LOPez A	1810	26	1.3				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
GRA	GRA	MW	1	14:10	15:40	01:30	GCA-1
GRA	GRA	MW	1	15:50	17:10	01:20	GCA-1

TABLA DE CONVERSION Min/Dec de Hora	Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1 A 2 min 0 Hr	1	2663	1er Ten Blanco Eduardo
3 A 8 „ .1 Hr	2	2663	1er Ten Blanco Eduardo
9 A 14 „ .2 Hr			
15 A 20 „ .3 Hr.			
21 A 26 „ .4 Hr.			
27 A 33 „ .5 Hr.			
34 A 39 „ .6 Hr.			
40 A 45 „ .7 Hr.			
46 A 51 „ .8 Hr.			
52 A 57 „ .9 Hr.			
58 A 60 „ ANOTA PROX. HR.			

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
02.50	2	C1 Principal Dominguez

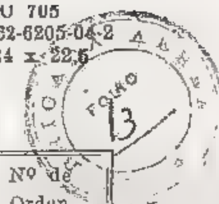
ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

FUERZA AEREA ARGENTINA

ANEXO 705
Cta. Nº 562-6205-04-2
Medida 34 x 22,5



Nº DE SERIE A Nº 325417

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados: FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
228	04	05	22	1	4	08	T	22	16668	C1 BAZAN L.	29508	1220

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	B	I	A	nco	E	1810	01	1.3	1.3		1	
3137	H	E	R	rera	L	1810	03	1.3	1.3		1	
17956	R	O	C	ha	P	1810	28	1.3				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
GRA	GRA	MLV	1	09:40	11:00	01 20

PARA USO DE LA UNIDAD: GCA-1

√

TOTALES

HS	AT.
1 20	1

MECANICO PASO HORAS: C1 DARIO ROCHA

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

TABLA DE CONVERSION
Min/Dec de Hora

1 A 2 min.	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	1º Ten. Eduardo Bianco

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

UERZA AEREA ARGENTINA

Nº DE SERIE A Nº. 325409



ORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
228	03	05	82	1	4	08	T	22	16668 Cr. BAZAN J.	27828	178

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3132	H E P rera X	L 1810	01	3.9	3.9		3.6	
2663	B I N olo X	E 1810	03	3.9	3.9		3.6	

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRA	GRA	MLU	1
HORA 12:55	HORA 16:55	TIEMPO DE VUELO 4:00	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

GCA - 1

√

TOTALES HS.	AT.
04:00	1

MECANICO PASO HORAS

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

TABLA DE CONVERSION Min/Dec de Hora	
1 A 2 min	0 Hr
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[signature] 1º Ten Eduardo Bianco

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

Nº DE SERIE A Nº 325470

5

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
ECB	02	05	82	1	4	08	T	22	16668	C1º BAZAN J.	29516	173

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	HERrera L	1800	01	.4	.4		.4	
2663	BIanco E	1810	03	.4	.4		.4	
02956	ROCha D	1800	26	.4				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRA	GRA		1
HORA	**HORA**	**TIEMPO DE VUELO**	
1205	12:30	00.25	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD: GCA-1

TABLA DE CONVERSION Mín/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60	„ ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[firma] 1º Ten. Blanco Eduardo

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
00.25	1	[firma] C1º Darío Rocha

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

A C L A R A C I O N

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar

" **Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.**

Nº DE SERIE A Nº 325464

Medida 34 X 22,6 — FOLIO 4

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
228	01	05	82	1	4	08	T	22	16668	C1: BORRA J.	27884	1217

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	BIANCO E	1810	01	1.6	1.6		1.4	
3132	HERRERA L	1810	03	1.6	1.6		1.4	

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRA	GRA	INST	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
15:30	17:05	01:35	

PARA USO DE LA UNIDAD: GCA-1

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora

Min.	Hr.
1 A 2 min.	0 Hr.
3 A 8	.1 Hr.
9 A 14	.2 Hr
15 A 20	.3 Hr.
21 A 26	.4 Hr.
27 A 33	.5 Hr.
34 A 39	.6 Hr.
40 A 45	.7 Hr.
46 A 51	.8 Hr.
52 A 57	.9 Hr.
58 A 60	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[firma] 1º Ten Bianco Eduardo

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

"Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, o con reclusión por tres a seis años, el militar que en documentos públicos o emanados de autoridad competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.
01:35	1

MECANICO PASO HORAS: [firma] C. EDUARDO ROCHA

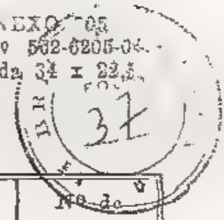
ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

A AEREA ARGENTINA

Nº DE SERIE A Nº 44964



LARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE	MATRICULA	ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados	Nº de Orden
	13	06	82	L R 35	LV ONN		FAA 101 B / FAA 101 C	1619

de ti- ión	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
13	B	I	A	nco	E	2510	01	.6		.6	.6	
93	F	E	C	ice	E	2510	03	.6		.6	.6	
10	L	A	G	ges	E	2510	26	.6				

DATOS DEL VUELO			
DE	A	POR	AT.
GAL	GRA	–	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
22.00	22.35	00:35	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

TABLA DE CONVERSION Dec. de Hora		Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
2 min.	0 Hr.	5	2663	1º Ten Eduardo Bianco
8 „	.1 Hr.			
14 „	.2 Hr.			
20 „	.3 Hr.			
26 „	.4 Hr.			
33 „	.5 Hr.			
39 „	.6 Hr.			
45 „	.7 Hr.			
51 „	.8 Hr.			
57 „	.9 Hr.			
60	ANOTA			

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	TOTALES AT.	MECANICO PASO HORAS
0035	1	[signature]
ESC. CONT.		
UNID. AE.		
OMP. UELO		

ULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORM E VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados		Nº de Orden
228	13	06	82	CR	35	A	LV	ONN		FAA 101 B / FAA 101 C		1618

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
137	HERrera	L	2510	01	1.5		1.5	1.5	
512	JURi	N	2510	03	1.5		1.5	1.5	
283	LOPez	A	2510	26	1.5				
63	BIAnco	E	2510	01	.6	.6		.5	
193	FELice	E	2510	03	.6	.6		.5	
070	LAGger	E	2510	26	.6				
63	BIAnco	E	2510	01	1.1	1.1		1.	
193	FELice	E	2510	03	1.1	1.1		1.	
070	LAGger	E	2510	26	1.1				
263	BIAnco	E	2510	01	1.1		1.1	1.1	
193	FELice	E	2510	03	1.1		1.1	1.1	
070	LAGger	E	2510	26	1.1				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
CRV	GRA	GAL	1	00:35	02:05	01:30
GRA	GAL	-	1	15:30	16:05	00:35
GAL	CRV	-	1	1620	1725	01.05
CRV	GAL	-	1	20:40	21:45	01:05

PARA USO DE LA UNIDAD

FMDI - EMVI - CCRI
IDFI - ANFI - IDCI

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
A 2 min.	.0 Hr.
A 8 „	.1 Hr.
A 14 „	.2 Hr.
A 20 „	.3 Hr.
A 26 „	.4 Hr.
A 33 „	.5 Hr.
A 39 „	.6 Hr.
A 45 „	.7 Hr.
A 51 „	.8 Hr.
A 57 „	.9 Hr.
A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2512	Cap Juri Narciso
2	2663	1er Ten Eduardo Bianco
3	2663	1er Ten Eduardo Bianco
4	2663	1er Ten Eduardo Bianco

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
04.15	4	[illegible]

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

MULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE	MATRICULA	ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados	Nº de Orden
?28	12	06	82	LA 35 A	LV ONN		FAA 101 B / FAA 101 C	1617

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
512	JURi / N	2510	01	.6	.6		.5	
137	HERrera x L	2510	03	.6	.6		.5	
183	LOPez A	2510	26	.6				
137	HERrera x L	2510	01	1.1	.9	.2	1.	
512	JURi / N	2510	03	1.1	.9	.2	1.	
?83	LOPez A	2510	26	1.1				
512	JURi / N	2510	01	1.8		1.8	1.8	
137	HERrera x L	2510	03	1.8		1.8	1.8	
283	LOPez A	2510	26	1.8				
137	HERrera x L	2510	01	1.9		1.9	1.9	
512	JURi / N	2510	03	1.9		1.9	1.9	
283	LOPez A	2510	26	1.9				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA (DE)	HORA (A)	TIEMPO DE VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
GRA	GAL	—	1	16:00	16:35	00:35	FMDL-DMDL-VORL IMVL-CESL- ADCL
GAL	CRV	—	1	16:55	18:00	01:05	FMDL-FMVL-ADFL CBVL-ANFL-ADCL
CRV	DIL	[illegible]	1	18:45	20:35	01:50	
DIL	CRV	TRE	1	22:05	24:00	01:55	

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
A 2 min.	.0 Hr.
A 8 „	.1 Hr.
A 14 „	.2 Hr.
A 20 „	.3 Hr.
A 26 „	.4 Hr.
A 33 „	.5 Hr.
A 39 „	.6 Hr.
A 45 „	.7 Hr.
A 51 „	.8 Hr.
A 57 „	.9 Hr.
A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2512	[signature] Cap Jefe Narciso
2	2512	[signature] Cap Jefe Narciso
3	2512	[signature] Cap Jefe Narciso
4	2512	[signature] Cap Jefe Narciso

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	TOTALES AT.	MECANICO PASO HORAS
05:25	4	[signature] 17795

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

Nº DE SERIE A Nº 01478

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados		Nº de Orden
228	10	06	82	LR	35	A	LV	OMN		FAA 101 B	FAA 101 C	1616

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE						Signo de la Misión	Func a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2663	B	I	A	nco	I	E	2510	01	1.2		1.2	1.2	
3493	F	E	L	ice	X	E	2510	03	1.2		1.2	1.2.	
17959	M	O	T	he		J	2510	26	1.2				
2663	B	I	A	nco	I	E	2510	01	.6		.6	.6	
3493	F	E	L	ice	I	E	2510	03	.6		.6	.6	
17959	M	O	T	he		J	2510	26	.6				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
CRV	GAL	—	1	21:15	22:25	01:10
GAL	GRA	—	1	22:35	23:10	00:35

PARA USO DE LA UNIDAD

TABLA DE CONVERSION Min. Dec. de Hora	Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1 A 2 Min. 0 Hr.			
3 A 8 ,, .1 Hr.	1	2663	(firma) Teniente BIANCO, Eduardo
9 A 14 ,, .2 Hr.			
15 A 20 ,, .3 Hr.			
21 A 26 ,, .4 Hr.	2	2663	(firma) Teniente BIANCO, Eduardo
27 A 33 ,, .5 Hr.			
34 A 39 ,, .6 Hr.			
40 A 45 ,, .7 Hr.			
46 A 51 ,, .8 Hr.			
52 A 57 ,, .9 Hr.			
58 A 60 ,, ANOTA PROX. HR.			

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
01:45	2	(firma) Orlaggi

FSC. CONT

UNID. AE.

COMP. VUELO

Nº DE SERIE A Nº 13254

Modelo 3

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados		Nº de Orden
228	09	06	82	1	4	08	7	23	16407	C1º PAIGES E.	FAA 101 B / FAA 101 C		1615

Nº de identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Pone a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2512	1 U R i	A U	1820	01	1. 6	1.6		1.	
3137	4 E R rera	x L	1820	03	1.6	1.6		1.	
17285	L O P ez	1	1820	26	1.6				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRA	GRA	—	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
14:45	16:20	01:35	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

EHDL - DHDL - FHUL

VORL - IMUL - CESL

ICSL - ADCL

TABLA DE CONVERSION

MIN.		
1 A		Hr.
5 A 8	„	.1 Hr.
9 A 14	„	.2 Hr.
A 20	„	.3 Hr.
A 26	„	.4 Hr.
27 A 33	„	.5 Hr.
A 39	„	.6 Hr.
40 A 45	„	.7 Hr.
A 51	„	.8 Hr.
52 A 57	„	.9 Hr.
58 A 60	„	ANOTA

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2512	Cap Luis Narciso

ACLARACION

El presente formulario es un documento público; por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTAL HS.	AT.

MECANICO PASO HORAS

ESC. CONT.

C. D. A. E.

COMP. VUELO



ORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados		Nº de Orden
	07	06	82	1	4	08	LV	OMA		FAA 101 B		
										FAA 101 C		1515

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
[illegible]	[illegible]	1810	01	27	27			
[illegible]56	[illegible]	1810	03	27	27			
[illegible]	[illegible]	1810	26	27				
2859	[illegible]	1810	47	27				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
CRU	CRU		1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
08:00	10:40	02:40	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

TABLA DE CONVERSION Mín/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2663	[signature] [illegible]

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855 — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
02:40	1	12:00 [signature]
ESC. CONT.		
UNID. AE.		
COMP. VUELO		

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B	FAA 101 C	Nº de Orden
228	07	06	82	1	4	08	T	23	16407 CP PAIGES E.			1615

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2512	J	U	R	i	x N	1810	01	1.5	1.	.5	1.4	
3137	H	E	R	rera	x L	1810	03	1.5	1.	.5	1.4	
17283	C	O	P	ez	1	1810	26	1.5				
2179	A	R	Q	ues	x M	1810	01	1.	1.			
3493	F	E	L	ice	x E	1810	03	1.	1.			
15070	L	A	G	gel	E	1810	26	1.				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
GRA	GRA	MLV	1	08:20	09:50	01:30
GRA	GRA	—	1	14.40	15.40	01:00
—	—	—		—	—	—

PARA USO DE LA UNIDAD

FMDL - FMVL - VCRL
IMVL - CBVL - ICSL
ADCL V

TOTALES HS.	AT.
02.30	2

MECANICO PASO HORAS: [signature] 17283

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

TABLA DE CONVERSION Mín/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2512	[signature] Cap. José Vercaso
2	2179	[signature] Cap. Miguel Alaques

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

Nº DE SERIE A Nº 01449



FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados		Nº de Orden
228	06	06	82	1	4	08	T	23	16407	Cr. PAICCES, E	FAA 101 B / FAA 101 C		1612

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE						Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	H	E	R	rera	I	L	1810	01	1.2	.7	.4	1.1	
2512	J	U	R	i	A	N	1810	03	1.2	.7	.5	1.1	
17283	L	O	P	ez		A	1810	26	1.2				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRA	GRA	—	1
HORA	**HORA**	**TIEMPO DE VUELO**	
16:30	17:40	01:10	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
—	—	—	
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
—	—	—	

PARA USO DE LA UNIDAD

FHD1 - FMV1 - VCR1
ADF1 - IMV1 - CBV1
ILS1 - ADC1

✓

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2512	Cap Juri Narciso

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, o con reclusión por tres a seis años, el militar que en documentos públicos o emanados de autoridad competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
01:10	1	17283
ESC. CONT.		
UNID. AE.		
COMP. VUELO		

Nº DE SERIE A Nº 01433

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados	Nº de Orden
228	05	06	82	1	4	08	7	24	15070	CPL AGGER E.	FAA 101 B / FAA 101 C	1512

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	HER rera /	L	2510	01	2.8	.8	2.	2.7	
2512	JUR i x	N	2510	05	2.8	.8	2.	2.7	
17283	LOP ez	A	2510	26	2.8				
2512	JUR i x	N	2510	01	1.	1.		.9	
3157	HER rera /	L	2510	03	1.	1.		.9	
17283	LOP ez	A	2510	26	1.				
2275	GON zalez O. /	R.	2510	01	.7		.7	.7	
3516	CAB allero x	A	2510	03	.7		.7	.7	
12060	MON dolo	O	2510	26	.7				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	PARA USO DE LA UNIDAD
DIL	SSU	TRE	1	05:55	08:45	02:50	VORI - FMDL - FMVL / JMVL - ADCL. √
SJO	GRA	CAL	1	09:20	10:20	01:00	JLS L. VORL - FMVL / ADCL √
GRA	CRU	—	—	23 20	24 00	00:40	√
—	—						

TABLA DE CONVERSION Min/Dec de Hora	
1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2512	[signature] Cap Juri, Narciso
2	2512	[signature] Cap Juri Narciso
3	2275	[signature] Cap. Rafael Gonzalez O.

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Codigo de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.
04 30	2

MECANICO PASO HORAS: [signature]

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

MULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

Form. Agregados	FAA 101 B		Nº de Orden
	FAA 101 C		1511

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	
228	04	06	82	1	4	08	7	24	15070	CPLAGGER E.

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE		Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
3137	HERrera	L	2510	01	1.1	1.1		1.	
2512	JURi	N	2510	03	1.1	1.1		1.	
7283	LOPez	A	2510	26	1.1				
2512	JURi	N	2510	01	2.6	2.3	.3	2.5	
3137	HERrera	L	2510	03	2.6	2.3	.3	2.5	
7283	LOPez	A	2510	26	2.6	2.3			
3137	HERrera	L	2510	01	1.7		1.7	1.7	
2512	JURi	N	2510	03	1.7		1.7	1.7	
7283	LOPez	A	2510	26	1.7				
2512	JURi	N	2510	01	1.2		1.2	1.2	
3137	HERrera	L	2510	03	1.2		1.2	1.2	
7283	LOPez	A	2510	26	1.2				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
GRA	SJU	GAL	1	14:50	15:35	01:05
SJU	DIL	TRE	1	16:00	18:35	02:35
DIL	CBA	NIN	1	19:00	20:40	01:40
CBA	DIL	REZ	1	21:40	22:50	01:10

TOTALES HS.	AT.
06:50	4

PARA USO DE LA UNIDAD

FMD1-VOR1-IMV1
CbV1 - ADC1
FMV1- VOR1 - ADF1
IMV1 -CbV1- ANF1
ADC1 - ANF1
DMD1 - FMD1 - FMV1
VOR1 - ADF1- CES1
ICS1 ADC1-ANF1
DMD1 - VOR1 - ADF1
ANF1- ADC1

MECANICO PASO HORAS: 17285 [signature]

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora
1 A 2 min .0 Hr.
3 A 8 „ .1 Hr.
9 A 14 „ .2 Hr.
5 A 20 „ .3 Hr.
1 A 26 „ .4 Hr.
27 A 33 „ .5 Hr.
34 A 39 „ .6 Hr.
40 A 45 „ .7 Hr.
46 A 51 „ .8 Hr.
52 A 57 „ .9 Hr.
58 A 60 „ ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2512	[signature] Cap Jufi Narciso
2	2512	[signature] Cap Jufi Narciso
3	2512	[signature] Cap Jufi Narciso
4	2512	[signature] Cap Jufi Narciso

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

"Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, "o con reclusión por tres a seis años, el militar que "en documentos públicos o emanados de autoridad "competente abusando de su cargo, cometiere fal- "sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)



FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	M	A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados	FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
228	3	06	82	1	4	08	T	24	15010	CP LAGGER EDUARDO			1510

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE					Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	Simul.
2512	J	U	R	i	W	1820	01	2.3	2.3		2.2	
3137	H	E	R	rera	L	1820	03	2.3	2.3		2.2	
17233	L	O	P	ez	A	1820	26	2.3				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRA	GRA		1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
11:35	13:55	02:20	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

V

TABLA DE CONVERSION Mín/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 ,,	.1 Hr.
9 A 14 ,,	.2 Hr.
15 A 20 ,,	.3 Hr.
21 A 26 ,,	.4 Hr.
27 A 33 ,,	.5 Hr.
34 A 39 ,,	.6 Hr.
40 A 45 ,,	.7 Hr.
46 A 51 ,,	.8 Hr.
52 A 57 ,,	.9 Hr.
58 A 60 ,,	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y/ACLARACION
1	2512	Cap Juri Narciso

A C L A R A C I O N

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855 — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
02:20	1	17233

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

MULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
128	12	06	82	LR	35	A	LV	ONN			1617

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
512	JURi / N	2510	01	.6	.6		.5	
137	HERrera x / L	2510	03	.6	.6		.5	
283	LOPez / A	2510	26	.6				
137	HERrera x / L	2510	01	1.1	.9	.2	1.	
512	JURi / N	2510	03	1.1	.9	.2	1.	
283	LOPez / A	2510	26	1.1				
512	JURi / N	2510	01	1.8		1.8	1.8	
137	HERrera x / L	2510	03	1.8		1.8	1.8	
283	LOPez / A	2510	26	1.8				
137	HERrera x / L	2510	01	1.9		1.9	1.9	
512	JURi / N	2510	03	1.9		1.9	1.9	
283	LOPez / A	2510	26	1.9				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.	HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO
GRA	GAL	—	1	16:00	16:35	00:35
GAL	CRV	—	1	16:55	18:00	01:05
CRV	DIL	[illegible]	1	18:45	20:55	01:50
DIL	CRV	TRE	1	22:05	24:00	01:55

PARA USO DE LA UNIDAD

EMDL - DMDL - VORL
IMVL - CESL -
ADCL
EMDL - EMVL - ADFL
CBVL - ANFL ADCL

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora

A 2 m.n.	.0 Hr.	
A 8 „	.1 Hr.	
A 14 „	.2 Hr.	
A 20 „	.3 Hr.	
A 26 „	.4 Hr.	
A 33 „	.5 Hr.	
A 39 „	.6 Hr.	
A 45 „	.7 Hr.	
A 51 „	.8 Hr.	
A 57 „	.9 Hr.	
A 60 „	ANOTA PROX. HR.	

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2512	[signature] Cap. Juri Narciso
2	2512	[signature] Cap. Juri Narciso
3	2512	[signature] Cap. Juri Narciso
4	2512	[signature] Cap. Juri Narciso

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
05:25	4	[signature]

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

CAPÍTULO XIX

ESCUADRÓN FÉNIX

La idea de crear un escuadrón o una unidad aérea especial, con aeronaves de uso civil, nació en noviembre de 1978, durante los difíciles días del conflicto limítrofe con Chile Por iniciativa del brigadier (R) Gilberto H. Oliva, se realizó una reunión en el edificio Cóndor, en la que participó el capitán (R) Jorge L. Páez Allende, en donde se comenzó a pensar en utilizar los aviones y las tareas que deberían cumplir.

El Comando de Operaciones Aéreas ya había previsto ese empleo en tareas de observación y engaño. Durante los días previos al conflicto de 1978, se realizaron muchos vuelos de observación visual a lo largo de la frontera (paralelo 21 al 55, aproximadamente), con el propósito de tener alerta temprana, en especial sobre los pasos habilitados.

También, se habían previsto vuelos de diversión; es decir, con aviones civiles –de *performance* parecida a los de combate– simular vuelos en altura para hacer reaccionar a las defensas enemigas, y despegar su caza interceptora, desgastándola.

Se autorizó a alertar al personal voluntario y el material disponible; el Comando daría la orden de su empleo cuando lo considerase oportuno.

Varios nombre fueron propuestos para la nueva unidad: Unidades Aéreas Especiales, Escuadrón Cero, Escuadrón Fénix .. Y fue este último el que pareció como más apropiado pues su existencia sería efímera como la vida de la mitológica ave Fénix, aparecería frente a conflictos armados, y desaparecería en tiempos de paz.

Mientras tanto, y siempre por impulso del brigadier Oliva, se desarrolló y probó en vuelo un sistema lanzabombas, construido con materiales fáciles de obtener, para utilizar los aviones en operaciones que incluían el ataque a blancos con escasa o poca defensa.

La mediación de la Iglesia a través del cardenal Samoré impidió comprobar, en acción real, la eficacia del sistema. Pero, a principios de 1979, el comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Jesús O. Capellini, ordenó confeccionar un informe completo sobre lo que se había llegado a concretar

Poco después del 2 de abril de 1982, el capitán Páez Allende fue convocado, como artículo 61, al Departamento Planes y Programas del Comando de Operaciones Aéreas. Su titular, el comodoro Knud E. Andreasen, le comunicó la intención de utilizar aviones civiles en el Teatro de Operaciones Se necesitaba determinar qué tareas se podrían cumplir, con qué tipo de aviones qué pilotos; y, además, desarrollar tácticas y técnicas.

Entre el 13 y el 28 de abril, un grupo de oficiales efectuó la planificación: correspondiente. Eran los vicecomodoros Arnaldo A. Pagotto, Carlos G. Velasco y Juan M. Beverina; los mayores Dante A. Asla, Marcos G. Martínez y Juan J. Falconier; y los capitanes Héctor A. Ritondale y Jorge L. Páez Allende. que Contaron con el valioso asesoramiento del los teniente de la reserva Aníbal D. Poggi para el HS-125, y Edgardo A Acosta para los Lear Jet, de la reserva.

Estos hombres se abocaron a seleccionar las aeronaves de acuerdo a sus características, *performances* y equipamientos electrónicos; determinaron el tipo de misiones que se les podría asignar; recopilaron información acerca del estado técnico; seleccionaron los pilotos que serían convocados; estudiaron las condiciones legales y/o contractuales para su incorporación a la Fuerza Aérea Argentina; y realizaron las coordinaciones pertinentes con el Departamento Movilización y Reserva, la Dirección Nacional de Aeronavegabilidad y la Dirección de Material, para legalizar las situaciones creadas

El 28 de abril, se realizó una inédita ceremonia en el Grupo Aéreo de la VII Brigada Aérea de Morón Durante su transcurso, los pilotos civiles que despegarían ese día recibieron sus insignias de alfereces en

comisión. Luego se llenaron las actas-convenios para cada aeronave, y los integrantes del flamante Escuadrón partieron rumbo a las bases en la que se encontraba desplegada la Fuerza Aérea Sur Comandante Espora, Trelew, Comodoro Rivadavia, Santa Cruz, Río Gallegos y Río Grande

Entre el 28 y el 30 de abril, el Fénix desplegó treinta y cinco aviones. Probablemente, lo mejor que había en la aviación general de la República Argentina, en ese momento. Casi todos pertenecían a empresas privadas nacionales; algunos, a empresas estatales; y otros, a instituciones como la Policía Federal Argentina.

Una aeronave se destacó por su performance y equipamiento: el Hawker Siddeley HS-125, matrícula LV-ALW, de la empresa estatal YPF Podía volar a la velocidad de un avión de combate; tenía muy buen techo y gran autonomía; y, además, estaba equipado con dos VLF Omega de navegación, que serían de gran utilidad para ubicarse mar adentro, sin referencias de tierra. Lo volaban el teniente de la reserva, Aníbal D Poggi, y los pilotos civiles Ruben O. Pérez y R. Mariani, flamantes oficiales en comisión. Su mecánico era el suboficial principal (R) Miguel A. Acosta.

El grupo de los "diez más veloces" estaba formado por el HS-125, y nueve Lear Jet de varios modelos: dos LR-24, tres LR-25, tres LR-35 y un LR-36.

El 1 de mayo, en operaciones, se aplicó la orgánica aprobada el día anterior que unificaba la conducción de los grupos de operación y reconocimiento con el Escuadrón Fénix, bajo el Departamento de Exploración y Reconocimiento y Operaciones Aéreas Especiales.

Aviones convocados para el Escuadrón Fénix

CUADRO 1

TIPO	MATRÍCULA	PROPIETARIO	MOTOR/EQUIPO	PILOTOS
Hawker Siddeley HS-125 700 B	LV-ALW	YPF	2 motores de reacción 2 VLF	primer teniente Aníbal D. Poggi alférez Rubén O. Pérez alférez Roberto C. Mariani
Lear Jet LR-35	LV-ALF	Loma Negra	2 motores de reacción 1 VLF	capitán Edgardo A. Acosta alférez Juan Julián Redonda
Lear Jet LR-35	LV-ONN	DAHM Automotores	2 motores de reacción 1 VLF	alférez Alberto Jorge Mac Intyre Armando López no existe (Arnoldo Eloy López, sí)
Lear Jet LR-25	LV-OEL	Editorial Sarmiento	2 motores de reacción	alférez Mariano Salotti alférez Roberto L. Pignato
Lear Jet LR-35	LV-OFV	Terrabussi SA	2 motores de reacción	alférez Carlos A. Stewart Harris alférez Luis García
Lear Jet LR-25	LV-MMV	Banco de Italia y Río de La Plata	2 motores de reacción 1 VLF	alférez Roberto E. Harriague guardiamarina Raúl S. Guevara
Lear Jet LR-25	LV-MBP	Banco de Intercambio	2 motores de reacción 1 VLF	alférez Aldo J. Pignato alférez Francisco D. Villaverde
Lear Jet LR-35	LV-LOG	Bunge y Born	2 motores de reacción 2 VLF	Francisco Arocena no existe (Federico C. Arocena, sí) capitán Emil Williams (dice primer teniente)
Lear Jet LR-24	LV-JXA	Aeromaster	2 motores de reacción 1 VLF	alférez Carlos L. Miranda alférez Pedro R. Alcobe
Lear Jet LR-24	LV-JTZ	Orué S.A.	2 motores de reacción	alférez Jimmy Harvey (dice Dennis Reginald Jammes Harvey) Mario A. Quarleri

Sólo dos Lear Jet quedaron sin convocar: el LR-24 matrícula LV-LRC perteneciente a la gobernación de Tierra del Fuego, porque se consideró más necesario donde estaba; y el de la gobernación de Salta, cuyos comandos de profundidad se tornaban inestables en altas velocidades.

Los "diez más veloces" (Cuadro 1) realizarían diversas actividades:

- Acompañamiento y guía de aeronaves de combate hasta las islas, utilizando los equipos de navegación VLF que poseían
- Diversión o engaño
- Retransmisión en vuelo, durante la ejecución de misiones de los cazabombarderos
- Exploración y reconocimiento
- Traslado de comandos, entre otras

También se seleccionaron seis reactores Cessna Citation, tres Mitsubishi MU-2/60, cuatro turbocommander AC-690 T y un Merlin III.

Los Cessna (Cuadro 2) fueron destinados a:

- Retransmisión en vuelo
- Exploración y reconocimiento
- Búsqueda y rescate
- Traslado de Comandos
- Transporte de cargas pequeñas en general
- Traslados operativos

CUADRO 2

TIPO	MATRÍCULA	PROPIETARIO	MOTOR/EQUIPO	PILOTOS
Cessna Citation	LQ-TFM	Dirección de Fabricaciones Militares	2 reactores	Juan G. Crosa Leónidas J. Rodríguez Uzal
Cessna Citation	LV-MMR	Automotores y Servicios	2 reactores	subcomisario Fernando A. Piñeiro sargento principal Miguel C. Gamen
Cessna Citation	LQ-MRM	Policía Federal	2 reactores	oficial inspector Oscar A. Díaz oficial principal Miguel A. Cancrini
Cessna Citation	LV-MGB	Massalin y Celasco	2 reactores 1 VLF	Norberto C. Barreras Norberto A. Barreras (h)
Cessna Citation	LV-LZR	Arbol Solo	2 reactores	subteniente Hugo S. Mercante Alfredo H. Garatti
Cessna Citation	LV-MZG	Líneas Aéreas Sureñas	2 reactores	Vicente Collerone Adrián J. González
Mitsubi shiMU-2/60	LV-ODZ	Vicente Robles SA	2 turbohélices 1 VLF	Carlos A. Quiroga Eduardo N. Meyer
Mitsubi shiMU-2/60	LV-OAN	Ventes SA o Fimberg SA	2 turbohélices 1 VLF	Pedro Saralegui primer teniente Carlos Zungri
Mitsubi shiMU 2/60	LV-MOP	Banco Interfinanzas	2 turbohélices	Gonzalo J. Gil Martín F. Etcheverry
Metro Merlin III	LV-MRL	Astilleros Alianza	2 turbohélices	primer teniente Lorenzo González teniente primero Carlos M. Rodríguez

CUADRO 3

TIPO	MATRÍCULA	PROPIETARIO	MOTOR/EQUIPO	PILOTOS
Turbo Comman-der AC-690 T	LV-LMU	CATA SA	2 turbohélices	primer teniente Héctor L. Cáceres subteniente Alberto H. Williams
Turbo Comman-der AC-690 T	LV-LRF	CATA SA	2 turbohélices	alférez Hugo A. Santamaría alférez Ángel N. Esnagola
Turbo Comman-	LV-LTU	Gas del Estado	2 turbohélices	alférez Francisco López Molina alférez Jorge M. Cabrera Castilla

der AC-690 T				alférez Ricardo T. Pla
Turbo Comman-der AC-690 T	LV-LTX	Gas del Estado	2 turbohélices	alférez Manuel M. Castro alférez Norberto G. Marín alférez Carlos M. Vergara Ruzo

Los Mitsubishi y Merlin del Cuadro 2 y Turbocommander del Cuadro 3 se utilizaron para.

- Exploración y reconocimiento
- Búsqueda y rescate
- Acompañamiento y guía de los turbohélices IA-58 Pucará
- Traslados operativos (tripulantes, mecánicos, armeros)
- Traslado de Comandos
- Transporte de carga en general (correos interbases, enlaces entre las unidades, pasajeros de diversa índole, cargas pequeñas, entre otras)

Además de estos dieciséis reactores y ocho turbohélices, que constituían la primera línea del Escuadrón Fénix, existía una reserva operativa de once Aerostar 600 A, con motores a pistón:

CUADRO 4

TIPO	MATRÍCULA	PROPIETARIO	MOTOR/EQUIPO	PILOTOS
Aerostar 600 A	LV-LZW	Sidec SA	2 motores a pistón	alférez?Aldo J. Berardi
Aerostar 601 P	LV-MDE	ENYS SA	2 motores a pistón	teniente Ernesto A. Gabotto alférez Rodolfo Gavagnin
Aerostar 600 A	LV-MDH	Metalúrgica Mellan	2 motores a pistón	alférez José M. Ferrari
Aerostar 600 A	LV-MDM	Colloca SA	2 motores a pistón	alférez Claudio J. Gervai
Aerostar 600 A	LV-MEG	Radio Rivadavia LS-5	2 motores a pistón	alférez Carlos A. Pogrzebny
Aerostar 600 A	LV-MEJ	Yunque SA	2 motores a pistón	alférez Edgardo L. Ferreyra alférez Iván N. Paredes
Aerostar 600 A	LV-MII	Barneco SA	2 motores a pistón	alférez Jaime R. Camps alférez Jorge A. Vega
Aerostar 600 A	LV-MSN	Acindar SA	2 motores a pistón	alférez Jorge B. Arrechea alférez Marcelo E. Ducuing

Mecánicos:

- suboficial principal Miguel A. Acosta (Hawker Siddeley matrícula LV-ALW) SÍ
- suboficial mayor Ernesto Armella (Turbocommander matrícula LV-LTV) SÍ
- Adrián Petrochello (Lear Jet) NO
- Jorge Maceda (Cessna Citation) Antonio Jorge? SÍ
- José M. Sánchez (TS-60 matrícula LV-MDE) NO
- Roque G. Alegría (TS-60 matrícula LV-MDE SÍ
- Norberto Romano (Turbocommander matrícula LV-LTX) (PERSONAL MILITAR CONVOCADO GUILLERMO NORBERTO, SÍ
- Robel E. Bertoglio (Turbocommander matrícula LV-LRF) SÍ
- Hernán Moreta (Turbocommander matrícula LV-LMU) HERMAN GERARDO? SÍ

En el informe posterior a la batalla, ordenado por el jefe del Departamento Planes y Programas del Comando de Operaciones Aéreas, se concluyó que los treinta y dos aviones (Cuadros 1 al 4) cumplieron plenamente y, en algunos casos, superaron las expectativas. Las tareas realizadas fueron de gran utilidad para la Fuerza Aérea Sur y su sola presencia en el Teatro de Operaciones alentó positivamente la actitud de nuestros pilotos de combate.

BOLETÍN AERONÁUTICO RESERVADO N°2085
Promociones en la Reserva "Fuera de Servicio", otorgando grado militar a Personal Civil convocado y reconociendo servicios prestados.

368/82.- Buenos Aires, 13 de octubre de 1982.

Visto lo propuesto por el Jefe del Estado Mayor General y

CONSIDERANDO:
Que por Decretos Nros. 806/82 y 867/82, ha sido convocado personal perteneciente a la Reserva Fuera de Servicio con especialidades de Piloto Civil, Auxiliares de Vuelo y Radioaficionados de la Red de Observadores del Aire.
Que entre dicho personal se encuentran quienes no poseen grados militares dentro de la Reserva Fuera de Servicio por distintas circunstancias
Que dado la especialidad adquirida por el personal mencionado y las funciones cumplidas en concordancia con el Plan de Operaciones N°2/82 "Mantenimiento de la Soberanía", se hace necesario asignar jerarquías al personal aludido.
Que los Artículos 35, inciso 5°) y 38 inciso 5°) de la Ley 19101 prevé el reclutamiento como Personal Militar Superior y Subalterno respectivamente del Cuadro de la Reserva Fuera de Servicio entre aquellos ciudadanos, que habiendo o no cumplido sus obligaciones del servicio militar, hayan obtenido títulos, aptitudes o especialidades para el caso de convocatoria.
Que existía dentro del personal convocado, ciudadanos que por su capacitación desarrollada, especialidades, sus aptitudes personales, como así también por su desempeño en diversos cargos jerárquicos en actividad publica y privada, satisfacen las necesidades previstas para el otorgamiento de un grado militar dentro del Cuadro de la Reserva Fuera de Servicio.
Que dicho personal se ha desempeñado y colaborado en los distintos operativos desplegados, y se mantuvieron en contacto permanente con los Comando Superiores y Jefaturas de la Fuerza Aérea, realizando cursos de actualización y capacitación profesional militar.
Que de acuerdo con los antecedentes expuestos precedentemente y en uso de las facultades que se le acuerdan en el Artículo 4° del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AÉREA RESUELVE:

1° - Promover al grado de la Reserva que en cada caso se establece, al personal que se detalla en el Anexo 1, complementario de la presente Resolución.
2° - Otorgar grado militar en la Reserva al personal Civil que al tiempo de la convocatoria efectivizada por Decretos Nos. 806/82 y 807/82, no lo poseían y que se detalla en el Anexo 2, complementario de la presente Resolución
3°- Reconocer los servicios prestados por personal Superior y Subalterno de la Reserva en situación de retiro de la Fuerza Aérea y Ejercito; Personal Superior y Subalterno de la Reserva Fuera de Servicio de la Fuerza Aérea, Ejercito y Armada, Personal Superior y Subalterno en actividad y en situación de retiro de la Fuerza de Seguridad y personal civil y de la Red de Observadores del Aire, que se detallan en el Anexo 3 complementario de la presente Resolución.
4° - Agradecer a las Gobernaciones, Empresas y reparticiones, que colaboraron con personal y material aéreo para el logro de los fines previstos establecidos, que se detallan en el Anexo 4 complementario de la presente Resolución
5°- Comuníquese, publíquese en Boletín Aeronáutico Reservado, agréguese copia de la presente en el legajo personal de los causantes, remítase copia a los organismos o instituciones de donde dependían los convocados extrainstitucionales y archívese en la Jefatura Militar del Comando en Jefe.

AUGUSTO JORGE HUGHES

ANEXO 1

PROMOCION DEL PERSONAL MILITAR SUPERIOR DE LA RESERVA "FUERA DE SERVICIO".

I - Oficial a ser promovido al grado de mayor:
TUNIS, Mario (M. 1.737.895 - E Méd)

II- Oficiales a ser promovidos al grado de capitán:
ACOSTA, Edgardo (M. 7.984.988 - E Air)
GONZÁLEZ, Lorenzo (M. 8.229.890 - E Air)
MUSSO, Carlos Alberto (M. 8.154.795 - E Air)
OVIEDO, Jorge Domingo (M. 4.404.374 - E Méd)
TRINCHERO, Carlos Humberto (M. 4.380.208 - E Air)
WILLIAMS, Emil (M. 7.325.222 - E Air)

III - Oficiales a ser promovidos al grado de primer teniente:
CÁCERES, Héctor Lisardo (M. 10.447.875 - E Air)
POGGI, Aníbal Dante (M. 4.149.777 - E Air)
TESSIO, Héctor Alberto (M. 6.597.826 - E Air)

IV - Oficiales a ser promovidos al grado de teniente:
DELORME, Teodoro Alfredo (M. 4.317.010 - E Air)
SALOMON, Mario César (M.8.502.921 - E Méd)

PROMOCIÓN DEL PERSONAL MILITAR – SUBOFICIALES SUBALTERNOS – DE LA RESERVA "FUERA DE SERVICIO"

I - - Cabos primeros a ser promovidos al grado de alférez:
ALCOBE, Pedro Ricardo (M. 4.894.056 - E Air)
ÁLVAREZ, Rubén César (M. 7.703.366 - E Air)

II - Cabos primeros a ser promovidos al grado de cabos principales:
COLOMBRES, Agustín Ricardo (M. 10.173.416 - Mec Aer)
ERRANDONEA, Daniel Fernando (M. 12.745.102 - Mec Aer)

OTORGAR GRADO MILITAR AL PERSONAL CIVIL CONVOCADO

Teniente:
PADILLA de BORBÓN, Rafael (M. 273.914 - E Gen)

Alféreces.
ALZUGARAY, Rodolfo Edmundo (M. 8.327.537 - E Air)
ACERBO, Luis María (M. 4.720.883 - E Air)
AROCENA, Federico (M. 4.309.798 - E Air)
ARRECHEA, Jorge (M. 5.229.892 - E Air)
BARRERAS, Norberto Celso (M. 6.637.719 - E Air)
BARRERAS, Norberto Agustín (M. 13.782.127 - E Air)
CABRERA CASTILLA, Jorge Miguel (M. 4551.085 - E Air)
CARNEVALE, Guillermo (M 429.851 - E Air)
CAMPS, Jaime (M.389.082 - E Air)
CASTRO, Manuel Mariano (M. 4.687.981 - E Air)
COLLERONE, Vicente (M. 6229.297 - E Air)
CUPELIN, Noberto Francisco (M. 4.792.505 - E Air)
CROSA, Juan Gerónimo (M. 4.792.505 - E Air)
CARDALDA, Raúl Alfredo (M. 8242.610 - E Air)
DUCUING, Marcelo Eduardo (M. 12.731.695 - E Air)
DEL TORO, Juan Carlos (M. 4.218.953 - E Air)
ESNAGOLA, Ángel Norberto (M. 11.650.016 - E Air)
ETCHEVERRY, Martín Fernando (M. 13.711.262 - E Air)
FORMICA, Carlos César (M. 11.126.466 - E Air)
FONROUGE, Miguel Jorge (M. 10.650.604 - E Air)
FERRARI , Jose María (M. 4.337.139 - E Air)
FIGUEROA, Héctor Orlando (M. 9.069.528 - E Air)
FRIEDRICH, Oscar Ricardo (M. 8.246.291 - E Gen)
GARATTI, Alfredo Horacio (M 4.643.655 - E Air)
GARCÍA, Leonardo David (M. 5.335.799 - E Air)
GARCÍA, Luis (M. 3.352.406 - E Air)
GARCÍA MARÍN, Norberto Francisco (M. 7.648.312 - E Air)
GRECO, Carlos Alberto (M. 13 991.564 - E Air)
GONZÁLEZ, Edgardo Higinio (M. 13.697.887 - E Air)
GIL, Gonzalo Jorge (M. 4.231.446 - E Air)
GERVAI, Claudio Juan Esteban (M. 11.317.132 - E Air)
GAVAGNIN, Rodolfo (M. 4.554.240 - E Air)
GONZÁLEZ, Adrián Jorge (M 8.321.230 - E Air)
HARRIAGUE, Roberto (M. 6.809.853 – E Air)
HARVEY, Jimmy (M. 3.898.735 - E Air)
IRAIZOZ, Martin Enrique (M. 11.246.524 - E Air)
IMERONI, Félix Pedro (M. 5.172.905 - E Gen)
LOPEZ, Arnoldo Eloy (M. 4.494.790 - E Air)
MAURO, Genial Salvador (M. 5.610.664 - E Air)
MAC INTYRE, Jorge (M. 8 236.506 - E Air)
MARIANI, Ruben (M. 7.641.203 - E Air)
MEYER, Eduardo Néstor(M. 4.867.978 - E Air)
MOLINA, Alberto José (M. 7.743.338 - E Air)
MARIANI, Roberto Constantino (M. 5.510.494 - E Air)
MEYER, Herminio Amaro (M. 7.325.481 - E Air)
MIRANDA, Carlos Lorenzo (M. 7.713.525 - E Air)
OLGUÍN, Restituto Sinibaldo (M. 6.783.262 - E Air)
PAREDES, Iván (M. 14.656.956 - E Air)
PELOSO, Jorge Alberto (M. 11.939.229 - E Air)
PEREZ, Rubén Omar (M. 5.476.974 - E Air)
PIGNATO, Aldo José (M. 4.796.261 - E Air)
PIGNATO, Roberto Luis (M. 13.104.690 - E Air)
PLA, Ricardo Tadeo (M. 8.461.178 - E Air)
POGRZEBNY, Carlos Alberto (M. 5.523 875 - E Air)
PEREIRA, Manuel Alberto (M. 4.555.270 - E Gen)
QUIROGA, Carlos Alberto (M. 4.431.114 - E Air)
RODRÍGUEZ, Jorge Luis (M. 8019.687 - E Air)
RODRÍGUEZ, Adolfo Máximo (M. 5011.517 - E Air)
RODRÍGUEZ, Leónidas José (M. 5.589.314 - E Air)
REDONDA, Julián (M. 4.516.976 - E Air)
SPALLA, Luis (M. 14.171.353 - E Air)
SANTAMARIA, Hugo Adolfo (M. 12.911.479 - E Air)
SALOTTI, Mariano (M. 4.781.127 - E Air)
SARALEGUI, Pedro (M. 4.781.127 - E Air)
STEWART HARRIS, Carlos Alfredo (M. 7.595.131 - E Air)
VEGA, Jorge Alberto (M. 12.777.665 - E Air)
VÁZQUEZ, Américo Bar (M. 5.957.312 - E Air)
VERGARA RUZO, Carlos María (M. 4.371.460 - E Air)
VILLAVERDE, Francisco Daniel (M. 8.476.520 - E Air)
WITHINGTON, Allan Claudio (M. 2.964 523 - E Air)

Cabos:
BERTOGLIO, Robel Edgardo (M. 4.847.849 - Mec Aer)
CARO, Walter Máximo (M. 5.134.216 - Mec Aer)
DE LA FUENTE, Victor Aurelio (M. 4.371.298 - Mec Aer)
LUPO, Jorge (M. 13.015.343 - Mec Aer)
MACEDA, Jorge (M. 6.268.845 - Mec Aer)

MEILAN, Antonio (M. 7.739.094 - Mec Aer)
MORETTA, Hernán Gerardo (M. 13.784.403 - Mec Aer)
OJEDA, Raúl (M. 12.276.324 - Mec Aer)
PETROCCELLO, Adrián Martín (M. 4.868.264 - Mec Aer)
ROMANO, Guillermo Norberto (M. 4.821.805 - Mec Aer)
CENDRON, Carlos Daniel (M. 13.875.614 - Sdf)
STACHIOTTI, Juan César (M. 5.171.933 - Mec Aer)
WIDDER, Hugo Fernando (M. 6.238.615 - Mec Aer)

ANEXO 3

RECONOCER LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO DE LA RESERVA EN SITUACIÓN DE RETIRO DE LA FUERZA AÉREA

Personal Militar Superior:
Vicecomodoro (R) Asdrúbal Aurelio CIMADEVILLA (E Air)
Vicecomodoro (R) José Luis RODRÍGUEZ MOREL (E Air)
Capitán R) Jorge Luis RODRÍGUEZ MOREL (E Air)
Capitán (R) Roberto Julio ALESON (E Air)
Primer teniente (R) Carlos Alberto ZUNGRI (E Air)
Teniente (R) Ernesto Alberto GABOTTO (E Air)

Personal Militar Subalterno:
Suboficial mayor (R) Ernesto ARMELLA (Mec Aer)
Suboficial mayor (R) Eldo Oscar GÓMEZ Sarmiento (Mec Arm)
Suboficial principal (R) Miguel Amado ACOSTA (Mec Aer)
Suboficial principal (R) Luis Horacio GALLO (Mec Aer)
Suboficial principal (R) Eduardo Ernesto LLANOS (Mec Aer)
Suboficial principal (R) Rodolfo Freire (Enf)
Suboficial ayudante (R) César Roberto PÉREZ (Mec Arm)

RECONOCER LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAL SUBALTERNO DE LA RESERVA EN SITUACIÓN DE RETIRO DE EJÉRCITO

Sargento principal (R) Miguel Carlos GAMEN (piloto civil)
Sargento (R) Edgardo FERREIRA (piloto civil)

RECONOCER LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO DE LA RESERVA "FUERA DE SERVICIO" DE LA FUERZA AÉREA

Personal Militar Superior:
Capitán (Rva) Ezequiel Fernando MARTÍNEZ (E Air)
Primer teniente (Rva) Guillermo Eduardo ROSSITER ALLEN (E Air)

Personal Militar Subalterno.
Cabo (Rva) José Antonio AYALA (Cond Mot)

RECONOCER LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO DE LA RESERVA "FUERA DE SERVICIO" DE EJÉRCITO.

Personal Militar Superior.
Teniente primero (Rva) Alfredo Edgardo MUSANTE (piloto civil)
Teniente primero (Rva) Carlos Manuel RODRÍGUEZ (piloto civil)
Teniente (Rva) José Ángel AVARELLO (piloto civil)
Teniente (Rva) Héctor Hugo CERBELLI (piloto civil)
Subteniente (Rva) Hugo Silvio MERCANTE (piloto civil)

Subteniente (Rva) Alberto Hernán WILLIAMS (piloto civil)

Personal Militar Subalterno:
Sargento primero (Rva) Fausto Gustavo IBARRA (Mec Aer)
Sargento (Rva) Oscar ARRENDONDO (Mec Aer)

RECONOCER LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO DE LA RESERVA "FUERA DE SERVICIOS" DE LA ARMADA.

Personal Superior:

Guardiamarina (Rva) Raúl Salvador GUEVARA Pil Civ.

Personal Subalterno.
Cabo Principal (Rva) Mario Adolfo QUARLERI Pil Civ

PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO EN ACTIVIDAD Y/O BAJA EN SITUACION DE RETIRO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD.

Gendarmería Nacional.
Primer alférez (Rva) Mario Omar BACCIADONE (piloto civil)

Policía Federal:
Subcomisario Aníbal MANTERO (piloto civil)
Subcomisario(R) Fernando Alberto PIÑEIRO (piloto civil)
Oficial principal Miguel Ángel CANCRINI (piloto civil)
Oficial principal Ignacio Juan ARCIDIACONO Pil Civ.
Oficial inspector Oscar Alberto Díaz (piloto civil)
Sargento Jorge Aníbal MARTÍNEZ (Mec Aer)
Cabo Ángel Pedro MASCARINI (Mec Aer)

Policía de la Provincia de Buenos Aires.
Subcomisario D Carlos Nelson RECANATINI.
Oficial subinspector José Alberto FORASTIERO (piloto civil)
Oficial subinspector Fernando SOLDAN (piloto civil)

Policía de la Provincia de Santa Fe:
Subcomisario Carlos Nelson RECANATINI
Oficial subinspector José Alberto FORASTIERO (piloto civil)
Oficial subinspector Fernando SOLDAN (piloto civil)

Persona Civil:
Francisco LÓPEZ MOLINA (piloto civil)
Arnold Ryhel KOITER (piloto civil)
Lorenzo Francisco MANA MACAGNO (piloto civil)
Máximo RODRÍGUEZ (piloto civil)

Personal Civil de la Red de Observadores del Aire:
Oscar AGRAS
Alberto ALMAR
Juan Carlos BERTHOUD
Raúl BOTTIN
Carlos BIASOTTO
Álvaro BILANCHETTI
Ricardo BOAGLIO
Adolfo L.CARDENAS
Héctor CESARE
Néstor CIAPPARELLI
Ricardo CONSIGLI
Juan COSENTINO
Gustavo DENEVI
Erio Díaz
Rafael ESCUTI
Enrique FONT
Mario A.GELLER

Carlos Malvido GIMENEZ
Juan GIOCOMETTI
Lilio A.GONZÁLEZ
Vicente GROPPA
Enrique GUEVARA
Juan C.HERMIDA
Guillermo IGLESIAS
Julio LAMAS
Omar LAVERNE
Alfredo LESCANO
Carlos LO RE
Manuel LOURENZO
Juan Manuel LUCIO
Ramón MANSILLA
Eduardo MALEH
Luis MONTI
Jorge NAGERA
Hugo NICOLINI
Juan Luis OLIVIER
Roberto PARET
Norberto POLETTI
Eduardo QUIJANO
Abel RAMIREZ
Horacio RASTELLINO
Carlos RAMIREZ
Alberto REMESAR
Sergio RIDELMIK
Julio ROTEA
Terciano SAMPIERI
Horacio SAVIGNANO
Roberto TERUGGI
Edgardo VALARCHE

RECONOCER LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAL SUPERIOR DE LA RESERVA EN SITUACIÓN DE RETIRO Y/O BAJA DE LA FUERZA AÉREA PERTENECIENTE A LA EMPRESA AEROLÍNEAS ARGENTINAS – LÍNEAS BOEING 737-707

Vicecomodoro (R) Jorge AYDAR PAZ
Mayor (R) Valentín BIRO
Mayor (R) Carlos GUTIÉRREZ MORCHIO
Mayor (R) Juan Carlos SAN JUAN
Primer teniente (R) César Alfredo GATTI
Capitán (Rva) Melitón BOEHLER
Capitán (Rva) Mario CERREZUELA
Primer teniente (Rva) Raúl BERNARD
Primer teniente (Rva) Norberto Antonio FEO
Primer teniente (Rva) Osvaldo LARUMBE
Alférez (Rva) Martín Eduardo CABRAL
Alférez (Rva) Valerio CONTRERAS
Alférez (Rva) Rubén Luis CUDICIO
Alférez (Rva) Aimar Angel MATTANO
Alférez (Rva) Hilario Adrián MOGLIA
Alférez (Rva) Jorge Alberto PÉREZ TAMAYO

RECONOCER LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAL SUPERIOR DE LA RESERVA EN SITUACIÓN DE BAJA DEL EJERCITO PERTENECIENTE A LA EMPRESA AEROLÍNEAS ARGENTINAS – LÍNEAS BOEING 707.

Subteniente (Rva) Norberto COBELO

RECONOCER LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO DE LA RESERVA EN SITUACIÓN DE RETIRO Y/O BAJA DE LA ARMADA PERTENECIENTE A LA EMPRESA AEROLÍNEAS ARGENTINAS – LÍNEAS BOEING 707 – 737.

Teniente de Navío (R) Raúl Jorge ROBATTO
Teniente de Navío (R) D Alejandro SPOSETTI.
Teniente de Corbeta (Rva) D Luis Ernesto ANGELINI.
Teniente de Corbeta (Rva) D Roberto AROSTEGUI.
Teniente de Corbeta (Rva) D Carlos LEFEVRE.
Teniente de Corbeta (Rva) D Angel LEVAGGI.
Teniente de Corbeta (Rva) D Alberto PARACAMPO.

Teniente de Corbeta (Rva) D Eduardo Juan BLAU.
Teniente de Corbeta (Rva) D Osvaldo Jorge CANEPA.
Teniente de Corbeta (Rva) D Martin KRUGER.
Teniente de Corbeta (Rva) D Adriano PAZ VIDELA.
Teniente de Corbeta (Rva) D Rodolfo ZAMBONINI.
Guardiamarina (Rva) D Juan Carlos ARDALLA.
Guardiamarina (Rva) D Horacio BOTTE.
Guardiamarina (Rva) D Carlos PUENTES.
Guardiamarina (Rva) D Jorge Raúl VALENTE.
Subprefecto (Rva) D Horacio REINOSO.
Cabo Segundo (Rva) Antonio Juan MEDINA.

RECONOCER LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO DE LA RESERVA EN SITUACION DE RETIRO Y/O BAJA DE LA FUERZA AEREA PERTENECIENTE A LA EMPRESA AUSTRAL LINEAS AEREAS.

Vicecomodoro (R) Manuel DE LA TORRE.
Mayor (R) Ricardo ROZZI.
Capitán (R) Oscar CIANCAGLINI.
Capitán (R) Carlos GARCÍA.
Capitán (R) René TORANZOS
Capitán (R) Jorge Eduardo CANESE
1er Teniente (R) Rubén MAGGI
1er Teniente (R) Aldo RÍOS
1er Teniente (R) Rafael Enrique DÍAZ MALLEA
Alférez (Rva) Ricardo ROTH
Alférez (Rva) Rubén VILLAVERDE
Suboficial mayor (R) Rodolfo CASCALLARES

RECONOCER LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO DE LA RESERVA EN SITUACION DE RETIRO Y/O BAJA DE LA ARMADA PERTENECIENTE A LA EMPRESA AUSTRAL LINEAS AEREAS.

Capitán de Fragata (R) Gustavo ARACAMA
Capitán de Fragata (R) Manuel FREITES
Capitán de Fragata (R) Mariano IRIBARNE
Capitán de Fragata (R) Eduardo RUIZ
Capitán de Fragata (R) Carlos Alberto RUIZ
Capitán de Fragata (R) Agustín SOSA
Teniente de Navío (R) Juan TONELLI
Suboficial primero (R) Aldo COMISSO
Cabo segundo (Rva) Nicanor AGUIRRE

RECONOCER LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAL DE LA POLICIA FEDERAL RETIRADO PERTENECIENTE A LA EMPRESA AUSTRAL LINEAS AEREAS.

Comisario (R) Marcelo TARRIO

RECONOCER LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAL CIVIL DE LA EMPRESA AEROLINEAS ARGENTINAS LINEAS BOEING 737 – 707

Juan José ANDINO.
Carlos ARRIAGA.
Juan Carlos AMADIO.
Martín Alberto ARANA.
Ramón Luis ARCE.
Leopoldo ARIAS.
Raúl ARAMBURU.
Carlos ALMEIDA.
Néstor ALEJANDRO.
Ernesto ANDRADA.
Juan Alberto BRESSO.
Edgardo BOBBIO.
Pedro Luis BIASOTTI.
Jorge BRZEZINSKI.
Enrique BOUZAS.
Hugo BARRA.
Gezio BRESCIANI.
Jorge BOLOTNIKOFF.
Héctor Luis BRUTTI.
Adolfo Oscar BARROS.
Eduardo BODZAK.
Rodolfo BALBI.
Jorge CABARCOS.
Carlos CARUSONE.
Manuel CASTRO.
Saúl COSENTINO.
Luis Tomás CUNIBERTI.
Eduardo Carli.
Alberto Raúl COUCEIRO.
Carlos CAMACHO.
Oscar CAPURRO.
Miguel CARRIZO.
Carlos COCCIOLO.
Carlos DEBIA.
Bernardo DUANE.
Ricardo DUROVEC.
Gustavo DORA.
Eduardo DELLA VALLE.
Raúl Fernando DIZ.
Roberto DEVICENTI.
Pablo DE JORGE.
Néstor ECHEVERRIA.
Saúl ECHEVARRIA.
Oscar ELVIRA
Adolfo EMALDI.
Gustavo DE GAINZA.
Jorge FERNANDEZ.
Juan Atilio FERRARI.
Omar PIEL.
Jorge FORNES.
Miguel GELDRES.
Edmundo GODOY.
Pedro GARCEA.
Roberto GAZZERA.
Pedro GARABELLO.
Jorge CELSO.
Juan GOMEZ.
Luis Danta GIORDANO.
Miguel Jorge GIROUD.
Héctor GOROSTEGUI.
Néstor IRIGOIN.
Remo IEZZI.
Walter Víctor IRAZOQUI.
Juan LOMBARDINI.
Ernesto LANGHOFF.
Patricio LOPEZ WALLACE
José LAURIA.
Julio LOPEZ FIGUEROA.
Julio LAFUENTE.
Angel LEGAZ.
Marcelo LIMA.
Jorge Manuel MINUZZI.
Raúl Oscar MAZZEO.
Angel MONTICELLI.
Bartolomeo MOCCAGATTA.
Daniel MAURIÑO.
Jorge MASTRANGELO.
Angel MONIER.
José MEDINA.
Florencio MOLINA CAMPOS.
Juan Carlos MERLO.
Héctor MANSILLA.
Oscar MARANDET.
Raúl MENDEZ.
Alberto MENDOLICCHIO.
Vicente MENEDEZ.
Carlos MATRICARDI.
Daniel MORAGAS.
Daniel MONTENEGRO.
Edgardo Antonio NIETO.
César Raúl OJEDA.
Osvaldo OROFINO.
Jorge PRELLOKER.
Julio Enrique PETROCCHI.
Raúl REDOLFI.
Antonio Alberto RIVEROS.
Kenneth SCHNOLLER.
Juan Caros SCHULTZ.
Urbano SOUTO.
Julio SARMIENTO.
Jorge SZYMANOWSKI.
Sergio SFERGO.
Francisco STANCARONE.
Sixto SANCHEZ SCHWANTZ.
Fernando SCALFARO.
Pedro SYLVESTER.
Hugo Salvador SOLIMO.
Carlos TERRANOVA.
Luis Alfredo TRIPICHIO.
Marcos TABOADA.
Juan VENTURA.
Hugo Héctor VICCO.
Gerardo Wals.
José María YACAZZI.
Ludovico ZELLER.
Ernesto Alfredo ZUCARINO.

Héctor ALONSO.
Daniel AMIN.
Angel ATANASIO.
Carlos AUDISIO.
Osvaldo BECCAN.
Enrique BELLOQUI.
Carlos BIELLI.
Daniel BUENO
Carlos BERNARD.
Manuel CASTELLS.
Oscar SUAREZ GORDILLO.

RECONOCER LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAL CIVIL PERTENECIENTE A LA EMPRESA AUSTRAL LINEAS AEREAS.

Santiago ANDRE
Jacinto AMUEDO
Norberto ANTICO
Fortunato ACOSTA
Roberto ANGULO
Eduardo BAEZA
Juan Carlos BASSINI
Manuel BORRE
Jorge BARBETTA
Luis BERON
Héctor CROTTI
Héctor CAGNOLI
William COOKE
Hugo COCHELLO
Alberto CASTREJE
Víctor CONNOR
José CÓRDOBA
Hugo COCHELLA
Enrique DIAZ
Mario DAVOLI
Daniel ESSAYAN
Oscar FERNÁNDEZ
Félix GASULL
Rómulo GARCÍA
José GONZÁLEZ
Edelmor GALLO
Víctor GIANNINI
Eladio GOSSO
Roberto IANUZO
Miguel IBÁÑEZ
Fernando LA TORRE
Darío LAPORTILLA
Jorge LARREA
Daniel LÓPEZ
Roberto LACAVA
Marcelo LÓPEZ
Carlos MAIOCHI
Alberto MANSILLA
Alberto MORENO VERA
José NOGUEIRA PINTOS
Eugenio NOVOA
Carlos ORTEGA LONGO
César PRUITI
Celestino PRENDEZ
Raúl PERNIGOTTI.
José María PASTORIZA
Carlos RUIZ
Luis RITONDALE
Juan RUGGIERI
Héctor ROCES
Bernardo SCHONFELD
Carlos SISTER
Víctor SOAE
Daniel SEOANE
Gustavo SOLER
Eulogio TRUJILLO
Gustavo TERMINE
Jorge A. VENEZIANI.
Hugo ZACHERI.

ANEXO 4

AGRADECIMIENTO A LAS GOBERNACIONES, EMPRESAS Y REPARTICIONES QUE COLABORARON CON PERSONAL Y MATERIAL AEREO.

ACINDAR S.A.
AEROMASTER S.R.L.
ARBOL SOLO S.A.

AUTOMOTORES Y SERVICIO S.A.
ASTILLEROS ALIANZA S.A.
AEROTRANSPORTE WOLLKOPF S.A.
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA.
BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL.
BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A.
BANCO INTERFINANZAS S.A.
BUNGE Y BORN S.A.
COLLOCA S.A.
CATA S.A.
DAHM AUTOMOTORES.
DIRECCION DE AVIACION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.
DIRECCION DE AERONAUTICA DE LA PROVINCIA DE CHACO.
DEPARTAMENTO AVIACION DEL MINISTERIO DE ACCION SOCIAL.
DIRECCION DE AERONAUTICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES E.N.Y.S. S.A.
EDITORIAL SARMIENTO.
ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.
FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.
FERROCARRILES ARGENTINOS.
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.
GAS DEL ESTADO.
HELICOPTEROS MARINOS S.A.
LINEAS AEREAS SUREÑAS S.A.
LOMA NEGRA COMPAÑÍA S.A.
LORENZO SOTO
LEDESMA S.A.A I
METALURGICA MELIAN S.A.I.C.
MASSALIN Y CELASCO S.A.C.E.I.
ORUE S.A.
ODOL S.A.
POLICIA FEDERAL.
POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
RADIO EMISORA CULTURAL S.A.C.I.F.I.
RACA S.A.
TIMEN S A.
VARNECO S.A.
VICENTE ROBLES S.A.
YACIMIENTO PETROLIFEROS FISCALES.
YUNQUE S.A.
AEROLINEAS ARGENTINAS – LINEA BOEING 707 –737
AUSTRAL LINEAS AEREAS.

Comentario del Vcom. Rubén. Román

El día 07 de junio de 1982.Después del derribo del avión T-24 Siendo aproximadamente las 12:30 hs. Recibí una llamada del Comando de la Fuerza Aérea Sur, ordenando mi presentación en Comodoro Rivadavia, para hacerme cargo del escuadrón LR-35 A, en combate, realice mi presentación en Comodoro Rivadavia.
El día 08 de junio de 1982, como Jefe, reuní al personal de tripulantes de este tipo de aeronave desplegados en la IX Brigada Aérea, para interiorizarme de todos los temas concernientes a este Escuadrón, ese mismo día realice un vuelo como observador, en el avión T-21, tripulado por el Cap. González Osterode, misión exploración y reconocimiento para familiarizarme con la situación que vivía el Escuadrón y entrar en situación.

FUERZA AEREA ARGENTINA

Cta. Nº [illegible] Medida [illegible]

Nº DE SERIE A Nº 44995

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
228	18	06	82	1	4	08	T	21	17683	Co López, A		1514

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE			Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2275	G	O	Antoñes C.	1220	01	5.	5.			
3511	C	E	Bordo	1220	03	5.	5.			
12060	M	C	Roel	1220		5.				

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
CRV	CRV	-	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
09 10	14 10	05.00	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

TABLA DE CONVERSION Min/Dec de Hora	
1 A 2 min	0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2275	Cap Gonzalez Lorenzo Rafael

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO, PASO HORAS
05.00	1	[signature] 4321

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

FUERZA AEREA ARGENTINA

Nº DE SERIE A Nº 44933

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	FECHA M	FECHA A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA		ENCARGADO DE AERONAVE		Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
228	08	06	82	1	4	08	T	23	16407	CT PAIGES E.		16 N

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE				Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2179	1	R	Ques	1 H	1810	01	2.	2.		1.	
3493	F	L	Lrce	x F	1810	03	2.	2.		1.	

DATOS DEL VUELO

DE	A	POR	AT.
GRA	GRA	KLV	1
HORA	**HORA**	**TIEMPO DE VUELO**	
14:10	16:10	02:00	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
DE	A	POR	AT.
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	

PARA USO DE LA UNIDAD

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora	
1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 „	.1 Hr.
9 A 14 „	.2 Hr.
15 A 20 „	.3 Hr.
21 A 26 „	.4 Hr.
27 A 33 „	.5 Hr.
34 A 39 „	.6 Hr.
40 A 45 „	.7 Hr.
46 A 51 „	.8 Hr.
52 A 57 „	.9 Hr.
58 A 60 „	ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2179	Cap Rodriques Higuel

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

" Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere falsedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
02:00	1	17213

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO

Impreso en Industrias Gráficas Aeronáuticas (IGA)

FUERZA AEREA ARGENTINA

ANEXO 705
Cta. Nº 562-0205-04-2
Medida 34 x 22,6



Nº DE SERIE A Nº 01073

FORMULARIO F. A. A. - 101 SERIE A

INFORME DE VUELO — TRIPULACION

ORGANISMO	FECHA D	M	A	CODIGO DE LA AERONAVE			MATRICULA	ENCARGADO DE AERONAVE	Form. Agregados FAA 101 B / FAA 101 C	Nº de Orden
228	08	06	82	1	4	08	LV-OFV			1689

Nº de Identificación	APELLIDO E INICIAL PRIMER NOMBRE	Signo de la Misión	Func. a Bordo	Tiempo Tripul.	Diurno	Nocturno	INSTRUMENT. Real	INSTRUMENT. Simul.
2518	JURI	N5610	01	3.2		3.2	3.2	
3439	FELICE	E5610	05	3.2		3.2	3.2	
17283	LOPEZ	A5610	26	3.2				

DATOS DEL VUELO:

DE	A	POR	AT.
GRA	GRA	MzV	1
HORA	HORA	TIEMPO DE VUELO	
17:30	20:40	03:10	

PARA USO DE LA UNIDAD

TABLA DE CONVERSION Min/Dec. de Hora

1 A 2 min.	.0 Hr.
3 A 8 ..	.1 Hr.
9 A 14 ..	.2 Hr.
15 A 20 ..	.3 Hr.
21 A 26 ..	.4 Hr.
27 A 33 ..	.5 Hr.
34 A 39 ..	.6 Hr.
40 A 45 ..	.7 Hr.
46 A 51 ..	.8 Hr.
52 A 57 ..	.9 Hr.
58 A 60	.. ANOTA PROX. HR.

Vuelo	Nº de Id.	FIRMA PILOTO Y ACLARACION
1	2518	Cap Juri Urriso

ACLARACION

El presente formulario es un documento público, por lo tanto la falsificación o adulteración de los datos consignados en el mismo se halla encuadrada en los preceptos contenidos en los Artículos 292 del Código Penal y 851 y 855 del Código de Justicia Militar.

"Artículo 855. — Será reprimido con prisión mayor, " o con reclusión por tres a seis años, el militar que " en documentos públicos o emanados de autoridad " competente abusando de su cargo, cometiere fal- " sedad, de modo que pudiere resultar perjuicio.

TOTALES HS.	AT.	MECANICO PASO HORAS
03:10	1	

ESC. CONT.

UNID. AE.

COMP. VUELO